



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



SINALOA
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y CULTURA

Instituto Tecnológico Superior de Guasave

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

INFORME DE ACTIVIDADES

TERCER TRIMESTRE 2020

Julio-septiembre

**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE GUASAVE**



Carretera a Brecha Sin Número. Ej. Burrioncito, Guasave, Sinaloa. C.P. 81149

Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04

www.tecnm.mx | www.itsguasave.edu.mx



Sistema Integral de Gestión





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

DIRECTORIO

LIC. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN
Secretario de Educación Pública

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNANCHT
Director General del Tecnológico Nacional de México

ING. ÁNGEL RAFAEL QUEVEDO CAMACHO
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Guasave

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Ing. María Alejandra Valenzuela Valdez
Subdirectora Académica

Ing. Mónica Velázquez Sánchez
Jefa de División de Ingeniería Industrial

M.C. Francisco Javier Valverde Juárez
Jefe de División de Ingeniería en Industrias Alimentarias

M.C. Elizandro Flores Valle
Jefe de División de Ingeniería en Gestión Empresarial.

Lic. Luis Antonio Reyna Camacho
Jefe de División de Ingeniería en Sistemas Computacionales

Ing. Jesús Guadalupe Delgado Félix
Jefe de División de Ingeniería Mecánica

M.C. Héctor Ramiro Mendivil Trujillo
Jefe de División de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable

Ing. Pedro Guadalupe Hernández Salazar
Jefe de Departamento de Ciencias Básicas

DR. Wendy Guadalupe Cárdenas Coronado
Jefe de Departamento de Posgrado e Investigación

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

M.A.P. Celia Yudith Bea Berrelleza
Subdirectora Planeación y Vinculación

Ing. Yunuen Medellín López
Jefa de Departamento de Planeación y Programación

Lic. Jesús Lizbette Félix Acosta
Jefa de Departamento de Vinculación

Lic. Ramona Isela Gutiérrez Luque
Jefa de Departamento de Servicios Escolares

Lic. Olimpia Beatriz Rodríguez Verduzco
Jefa de Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social

L.S.C. Jesús Ramón Zambrano Jiménez
Jefe de Departamento de Difusión y Concertación

Lic. Jesús Antonio Arias Ramírez
Jefe de Departamento de Promoción de la Cultura y el Deporte

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

M.A.P. Elizabeth Salinas Rosales
Subdirectora Administrativa

Lic. María Guadalupe Parra Gaxiola
Jefa de Departamento de Personal

L.C.P. Martha Mayumy Ascárrega Armenta
Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Lic. Yuridia Valenzuela Lozoya
Jefa de Departamento de Recursos Financieros



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

CONTENIDO

DIRECTORIO

I. MENSAJE INSTITUCIONAL	1
II. INTRODUCCIÓN.....	3
III. MARCO NORMATIVO	5
IV. CALIDAD EDUCATIVA, COBERTURA Y FORMACION INTEGRAL.....	6
V. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION, EL DESARROLLO TECNOLOGICO, LA VINCULACION Y EL EMPRENDIMIENTO	25
VI. EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL	31
VII. LOGROS INSTITUCIONALES.....	46
VII. INDICADORES.....	47
VIII. CONCLUSIONES.....	50



I. MENSAJE INSTITUCIONAL

A los doce años, el Tecnológico ha logrado un matrícula estudiantil de 1,623 estudiantes en sus seis programas de estudio: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable; teniendo un total de a 1,770 egresados con perfil de ingeniería, de los cuales se han titulado el 90.33%.

No ha sido una labor fácil, pero gracias a la labor comprometida del cuerpo académico se ha podido realizar, actualmente el Instituto cuenta con 48 Profesores de Tiempo Completo, que corresponde a 73.84% de la plantilla docente, es este sentido también es importante mencionar que se cuenta con 2 docentes pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 5 Docentes cuentan con Perfil Deseable, así como también se tiene un cuerpo académico en formación.

La formación de la Plantilla Docente, para el Instituto es de suma importancia, ya que hoy por hoy para cumplir con los estándares del mercado laboral para nuestros egresados, reconocemos que la formación del docente es primordial para brindar un mejor servicio educativo, en este sentido el 4.61 % de los docentes cuentan con doctorado, el 50.77% cuenta con grado de Maestría y el 44.62% con licenciatura

Así mismo podemos decir que actualmente en el ciclo escolar 2020-2021 se cuenta con una matrícula de 1,623, la cual es atendida por 65 docentes, de los cuales el 73.85% son Profesores de Tiempo Completo; en este sentido seguimos trabajando para seguir consolidando la plantilla académica.

Es importante señalar que por segunda ocasión se logró el reconocimiento por su buena calidad los programas educativos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias, a través del proceso de evaluación diagnóstica por CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior), y aunado a los tres programas acreditados en el 2019 (Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Mecánica), podemos decir con gran orgullo que se cuenta con el 100% de los programas educativos acreditados.

En este año que está a punto de culminar, sigue lleno de satisfacciones ya que se logró la recertificación del Sistema Integral de Gestión (SIG), el cual incluye a cuatro Sistemas, el Sistema de Gestión de Calidad, conforme a la Norma ISO 9001:2015; Sistema de Gestión Ambiental, ISO 14001:2015; Sistema de Gestión de la Energía ISO 50001:2018 y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 45001:2018 y de igual manera por segunda ocasión se obtiene el Distintivo de Responsabilidad Social Corporativa (RSC); que constituye una parte esencial de nuestro proceso educativo, orientado a la sostenibilidad, teniendo en cuenta todos los aspectos de calidad de vida, impacto social y ambiental, propiciando el desarrollo humano dentro de la Institución educativa y se mantienen se cuenta con el Certificado del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, conforme a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 Con la obtención de estos certificados, somos de las pocas instituciones educativas que cuenta con Seis Certificación de Gestión.

El reconocimiento de Organismos es fundamental en el quehacer educativo, es por ello que es grato compartir que la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería ANFEI, otorgo un Reconocimiento en la categoría B: instituciones, Facultades y Escuelas en Desarrollo, en la Formación de Ingenieros en México; asimismo la Secretaría de Educación Pública SEP, entrego reconocimiento al Tecnológico como institución educativa evaluada como Programa de Calidad de Educación Superior Acreditado.

Los resultados citados son obra de la suma de voluntades, la sinergia y contribución de toda la comunidad tecnológica.

II. INTRODUCCIÓN

El Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024, del Tecnológico Nacional de México, fue un proceso de participación democrática que marcará el rumbo y orientará el desarrollo del TecNM; en ese sentido el Instituto Tecnológico Superior de Guasave alineará su Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024, de esta manera contribuye de forma firme y decidida, en el logro de las diferentes metas plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y en los documentos rectores antes mencionados. Tomando en cuenta, además, las particularidades que nuestra región impone, analizando sus expectativas, tendencias de crecimiento y realizando un diagnóstico de nuestra situación actual.

Está integrado por tres ejes estratégicos:

1. Calidad educativa, cobertura y formación integral;
2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la evaluación y el emprendimiento;
3. Efectividad organizacional.

De los cuales se desprenden 26 Indicadores que en el presente informe se presentan.

Así como también se contribuye a las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, con el Programa Institucional (PI) 2017-2021 del Tecnológico, en el cual se contribuye con 15 indicadores; sin embargo, es importante mencionar que para este ejercicio el Instituto Tecnológico Superior de Guasave estará integrando un total de 34 indicadores, esto es a consecuencia de que los dos programas regentes que contamos (PDI y PI) hay indicadores que coinciden.

FILOSOFIA

Política del Sistema Integral de Gestión

El Instituto Tecnológico Superior de Guasave establece el compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos, orientando así el proceso educativo hacia la satisfacción de estudiantes, trabajadores y partes interesadas pertinentes, enfocándolos al cumplimiento de:

Los requisitos legales y otros requisitos aplicables,

Participación y consulta de los trabajadores y su representante,

Mejora continua,

Difusión de objetivos, que aseguren la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para alcanzarlos,

Protección del medio ambiente, prevención y/o mitigación de los impactos ambientales, así como el cambio climático,

Prevención de lesiones y deterioro de salud,

Uso eficiente de energía mediante la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético. Conforme a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2018 e ISO 45001:2018

Misión

“Contribuir como institución de educación superior y de servicios, en la formación de profesionistas con calidad humana, actitud emprendedora, competitivos y comprometidos con el desarrollo sustentable de la entidad y el país”.

Visión

“Ser una de las mejores opciones de educación superior y de servicios en el noroeste del país, con personas competitivas y altamente capacitadas a través del desarrollo sustentable y la aplicación de tecnología de vanguardia”.

Valores Institucionales

*Honestidad

*Responsabilidad

*Respeto

*Justicia

*Servicio

*Tolerancia

III. MARCO NORMATIVO

Dentro del marco legal, el presente informe del ITS de Guasave, se integra de acuerdo con la normatividad que da cumplimiento al objeto de establecer la forma y términos en que las dependencias y entidades de la administración pública llevarán a cabo la planeación y seguimiento del Informe de rendición de cuentas, así como el acceso a la información pública de las Instancias de Gobierno. A continuación, se detallan leyes que se aplican:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal del Trabajo
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Constitución Política del Estado de Sinaloa
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de bienes muebles para el Estado de Sinaloa
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley de Educación para el Estado de Sinaloa
- Ley de Entrega y Recepción de los asuntos públicos del Estado de Sinaloa
- Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa
- Ley de Disciplina Financiera.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

También se da seguimiento y consecución a los siguientes programas y planes:

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024.
- Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.
- Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024 del TecNM.

IV. CALIDAD EDUCATIVA, COBERTURA Y FORMACION INTEGRAL

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa

1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.

Con la finalidad de renovar la vigencia de los reconocimientos de acreditación de los programas educativos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias, se concertó la evaluación por los pares evaluadores a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES), la cual se llevó a cabo vía remota a través de plataforma zoom las primeras dos semanas de septiembre. En la siguiente figura, se aprecian fotografías de las reuniones virtuales con el personal directivo, de apoyo y empleadores(as). Los resultados se esperan para el último trimestre de 2020.

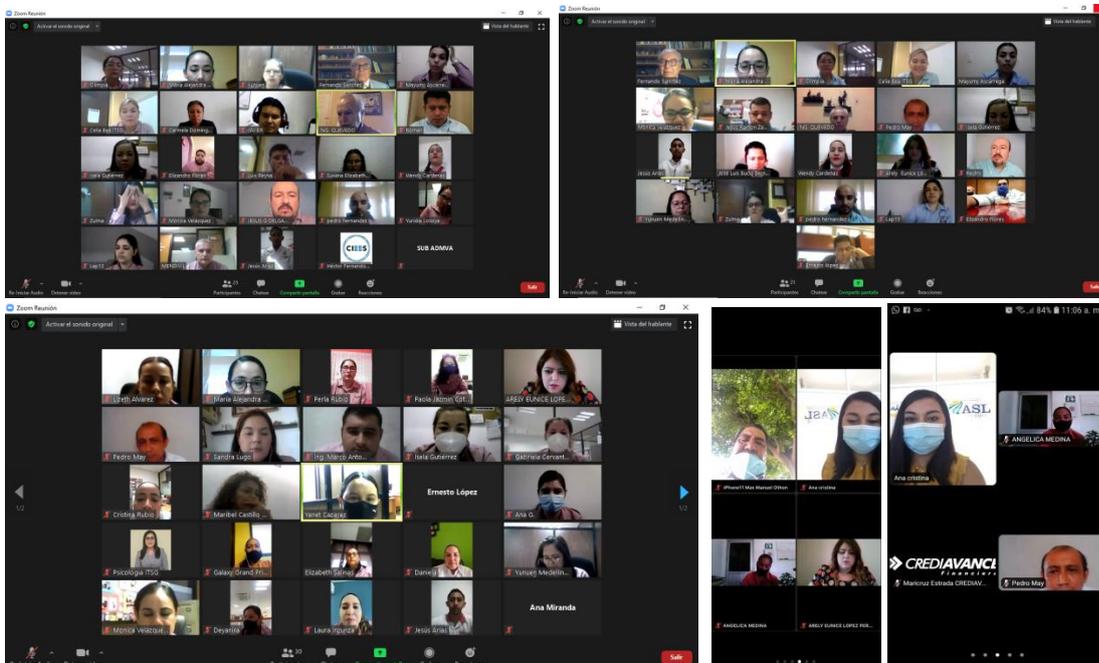


Figura 1. Entrevistas del proceso de evaluación por pares evaluadores, vía remota.

Actualmente el cien por ciento de los programas educativos evaluables se encuentran acreditados a nivel nacional. Por lo tanto, se mantiene el logro de la meta del 100% de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad en el ITSG, proyectada en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024.

En los programas educativos de Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales, se decidió iniciar con la propuesta de plan de trabajo que permita renovar de manera oportuna el reconocimiento de acreditación por CIEES. De igual forma para lograr el reconocimiento por primera ocasión para Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable.

1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.

El plantel continúa en la búsqueda de alternativas para mantener actualizada a la plantilla docente en temas pertinentes, así pues, debido a la imperante necesidad de continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje vía remota debido a la pandemia por COVID-19, se brindó capacitación a 59 docentes sobre “Generación de contenidos para educación a distancia”, impartido por el Instituto Tecnológico Superior de Cananea. Con ello se logró habilitar a las y los docentes en el uso de herramientas de gestión y de comunicación de contenidos para transitar al modelo de educación a distancia e híbrida. Planeación o diseño instruccional Herramientas de comunicación Instrumentos de evaluación. En la figura se aprecian algunas evidencias del trabajo de docentes en la capacitación cursos.



Figura 2. Ilustraciones de algunas herramientas desarrolladas por docentes en la capacitación vía remota.

Respecto a la meta proyectada en el PI 2017-2021 de 56 docentes capacitados, se ha rebasado por un 8.9% al contar con 61 profesores que han recibido al menos un curso en lo que va del 2020.

Respecto a la habilitación del profesorado en estudios de posgrado, es pertinente mencionar que un PTC adscrito a la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales continúa con Licencia Beca Comisión para estudios de Doctorado.

Si bien, no hubo incremento de PTC en estudios de posgrado a los reportados anteriormente, cabe señalar que la meta alcanzada en el periodo que comprende el presente informe, una Profesora de Tiempo Completo (PTC) con posgrado dejó de laborar en el plantel, dos profesoras de asignatura con grado de licenciatura obtuvieron promoción a PTC e ingresaron dos profesores con plaza de asignatura. Es por ello que se reporta un 68.09% de Profesores y Profesoras de Tiempo Completo que cuentan con estudios de posgrado, lo que significa que la meta del 66.67% proyectada en el PDI al 2020, se ha rebasado en un 1.42%.

Para el ITSG es sumamente importante que el profesorado se desarrolle en los pilares de la docencia, investigación, innovación, gestión académica y vinculación, es por ello que propicia los escenarios para que participen en las convocatorias correspondientes del Programa para el Mejoramiento del Profesorado.

En este sentido, de acuerdo a los datos del tercer trimestre del 2020, se cuenta con el 10.64% de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con Perfil Deseable. De acuerdo a la meta del 10.41% proyectada en el PDI al 2020, se resalta el rebase en un 1.49%. Así pues, se esperan resultados más favorecedores al recibir el dictamen oficial sobre la participación en las convocatorias:

“Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable” y “Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable”.

En base al Manual de Licencia Beca Comisión para Estudios de Posgrado y al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) Tipo Superior, en apoyar al crecimiento y formación curricular de la plantilla docente a la fecha se tiene 1 docente beneficiado con la beca comisión.

Tabla 1: Personal Docente becado

1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

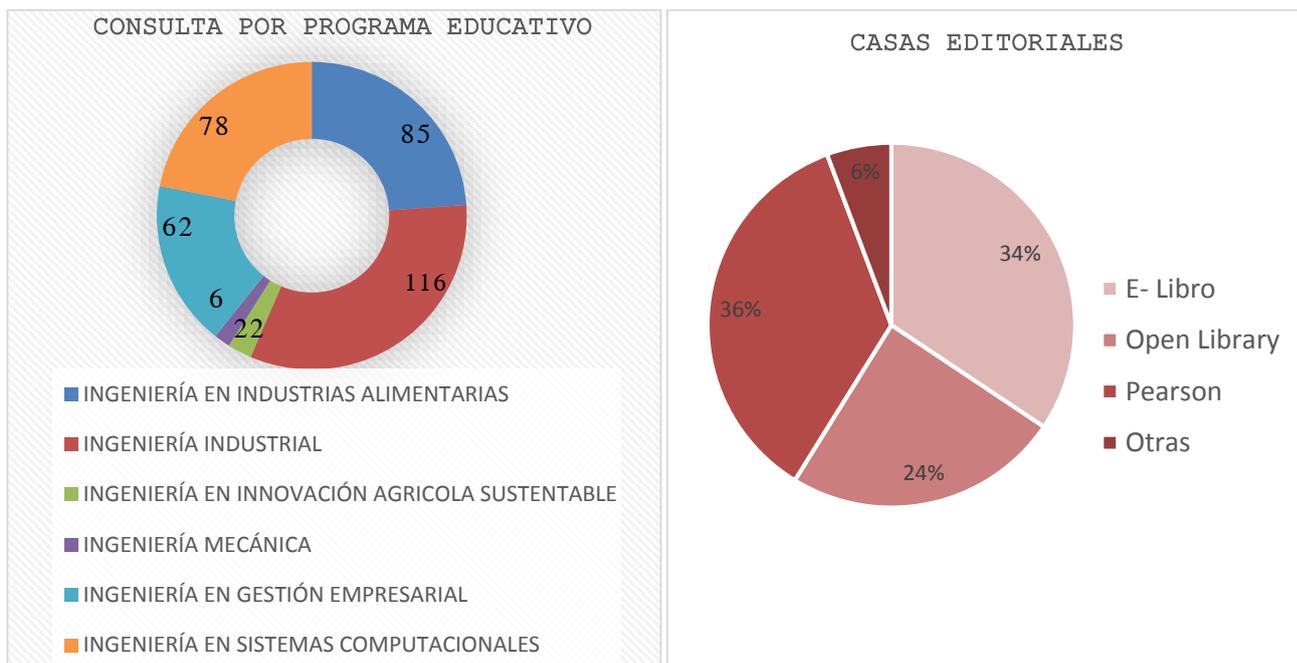
Plaza	Estudio de posgrado	Horas autorizadas	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Profesor Titular “A” Tiempo Completo	Doctorado en Ciencias de la computación.	40 horas	Agosto 2018	Junio 2022

Bajo la premisa de priorizar la salud e integridad de la comunidad tecnológica ante la emergencia sanitaria causada la enfermedad COVID-19. El ITSG ha procurado el confinamiento preventivo de estudiantes y docentes, dándose a la tarea de brindar la capacitación y herramientas necesarias a docentes, para iniciar el ciclo escolar vía remota.

Se unificó el uso de la plataforma Microsoft teams para la impartición de clases y seguimiento del curso (pueden hacer uso de diferentes herramientas y aplicaciones), dando libertad que en caso necesario empleen otras plataformas como complemento. Además, se asignó una tableta gráfica a cada docente, de manera que les sirva de apoyo como pizarra electrónica y les facilite el desarrollo de las clases.

De igual forma, a los estudiantes se les asignó una cuenta de correo electrónico institucional con la cual pueden acceder a sus grupos en Microsoft teams. Para facilitarles el acceso, personal docente les brindó la orientación necesaria.

En el periodo que se informa se continua atendiendo las recomendaciones sanitarias por parte de las autoridades de salud federales y estatales, debido a la contingencia del Covid-19, brindando el servicio de Biblioteca Digital a través del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica, la cual dispone de un total de 56 bases de datos de ocho casas editoriales, mismas que de manera continua renuevan sus recursos electrónicos para beneficio nuestros estudiantes; proporcionando los recursos electrónicos de información documental y servicios bibliotecarios, esto con la finalidad de apoyar los planes y programas de estudios que se ofertan en el Tecnológico, sumado también a realizar acciones en los tiempos que se viven actualmente para prevenir el riesgo de contagio de virus antes citado



Gráfica 1: Consultas por programa educativo y casas editoriales

Asimismo, es importante señalar que se logró un total de 369 visitas durante el periodo mencionado anteriormente, siendo el programa educativo de Ingeniería Industrial, el que más consultas realizó; además la casa editorial más visitada fue Pearson.

1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

El ITSG ha contribuido al posicionamiento del TecNM gracias a sus esfuerzos por mantener la buena calidad en los programas educativos, la certificación en su Sistema de Gestión Integral, así como el distintivo de Entidad Promotora de la Responsabilidad Social. Aunado a ello, el cumplimiento de la Norma Mexicana para mantener la Igualdad laboral y no discriminación, además de la certificación como institución 100% libre de plástico de un solo uso.

De muchas maneras, este aseguramiento de la calidad brinda la certeza de formación de profesionistas íntegros con sólidas bases de comportamiento ético y sentido del cuidado del medio ambiente. Dentro de las actividades que realizan las y los estudiantes en estos ámbitos se destacan los proyectos a través del Programa Institucional de Tutorías. En este sentido, en la siguiente tabla se informa el total de estudiantes tutorados atendidos únicamente en el tercer trimestre de 2020 de manera grupal, y en la figura se observan algunas imágenes de la atención vía remota.

ESTUDIANTES	PROGRAMA EDUCATIVO (INGENIERÍA)						TOTAL
	INDUSTRIAL	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	SISTEMAS COMPUTACIONALES	MECÁNICA	INNOVACIÓN AGRICOLA SUSTENTABLE	
Atendidos	294	53	143	123	112	261	986

Tabla 2. Estudiantes tutorados(as) atendidos.

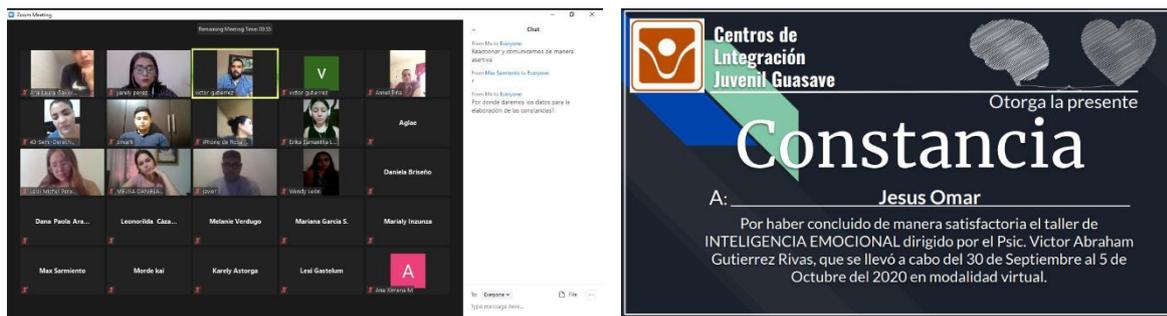


Figura 3. Sesión de tutorías para seguimiento de actividad vía remota.

Respecto a la meta proyectada en el PI 2017-2021 al 2020, se tiene el avance reportado hasta el segundo trimestre (571 estudiantes liberados), ya que se trata de estudiantes que cumplieron con los requisitos del programa de tutorías y aún no se puede afirmar el cumplimiento de la meta de 630 estudiantes atendidos. Sin embargo, se contempla una alta participación hasta el momento, con 986 estudiantes atendidos desde el 1er al 5to semestre en el periodo que comprende este informe.

Aunado a la importancia de brindar acompañamiento tutorial a las y los estudiantes, también lo es el seguimiento y medición de la eficiencia terminal institucional. Si bien, no ha habido cambios en comparación al primer semestre del año, puesto que no se han realizado Actos de Recepción Profesional adicionales en periodo de pandemia por COVID-19, se ha brindado asesoría a distancia para la revisión de solicitudes y documentación, cabe señalar que hasta el momento no se han presentado expedientes que cumplan con todos los requisitos por lo que se continúan con asesoría.

Actualmente se mantiene una eficiencia terminal promedio de 39.34%, la cual representa un 80.58% de la meta proyectada en PDI al 2020 de 48.82%.

Como parte de los trabajos que realizan las Divisiones de Ingeniería y Departamento de Vinculación, también se da seguimiento a la inserción laboral de las y los egresados, ya que al igual que la eficiencia terminal, permite identificar las fortalezas y áreas de oportunidad en el servicio educativo.

En cuanto a los resultados obtenidos hasta el momento sobre inserción laboral de las y los egresados (en 2018) conforme a su perfil profesional. Se muestra el rebase de la meta al alcanzar un 35.45% comparado con la meta proyectada al 2020 en el PDI, de 34.55%.

Frente a la emergencia de COVID 19, trabajar desde la casa se ha convertido una opción obligatoria en ciudades y países, ante estos desafíos y para responder a las necesidades del distanciamiento social, una alternativa es llevar la educación a través de plataformas y programas, en ese sentido para continuar con el Programa Coordinador de Lenguas Extranjeras (PCLE), que establece el Tecnológico Nacional de México (TecNM), para promover que más egresados cuenten con capacidades suficientes para ser admitidos en los mejores programas de posgrado de México y el mundo; se atiende a nuestros educandos con el uso de herramientas en la modalidad vía remota, por medio de la plataforma **Microsoft Teams**.

PROGRAMA DE INGLÉS	INSCRITOS
Nivel 1	30
Nivel 2	26

Nivel 4	34
Nivel 6	124
Total	214

Tabla 3.

Estudiantes inscritos en el programa inglés por nivel.

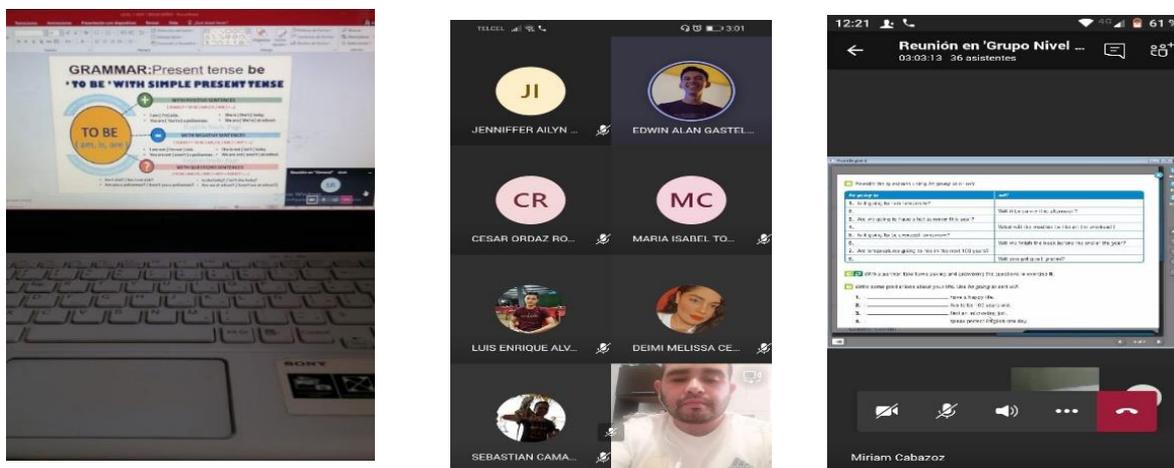


Figura 4. Estudiantes en clase vía remota del programa Inglés.

Con el propósito de entregar el documento oficial que acredita a nuestros egresados para ejercer como profesionistas sus capacidades y conocimientos académicos adquiridos, se expide el **Título Profesional**; mismos que se elaboraron un total de seis **títulos electrónicos**, lo cual permitirá a los titulados solicitar la cédula profesional electrónica en la plataforma de la Dirección General de Profesiones.

PROGRAMA DE ESTUDIO	TÍTULOS ELECTRÓNICOS
Ingeniería Industrial	01
Ingeniería en Gestión Empresarial	01
Ingeniería en Sistemas Computacionales	04
Total	06

Tabla 4. Títulos electrónicos elaborados.

Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social

2.1 Ampliar y diversificar la oferta educativa dando prioridad a las regiones con menor índice de cobertura;

Por recomendación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), las clases dieron inicio de manera virtual el 07 de septiembre de 2020. Así pues, derivado del proceso de inscripción de estudiantes de nuevo ingreso, se actualiza el reporte de matrícula a 1623 estudiantes, distribuidos en los seis programas educativos de licenciatura que oferta el plantel, tal como se muestra en la tabla 5.

MATRÍCULA	PROGRAMA EDUCATIVO (INGENIERÍA)					
	INDUSTRIAL	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	SISTEMAS COMPUTACIONALES	MECÁNICA	INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE
Subtotal	470	103	234	208	193	415
Total	1623					

Tabla 5. Matrícula por programa educativo en primer semestre del ciclo 2020-2021.

Conforme a la matrícula registrada en el periodo escolar septiembre 2020-enero 2021, correspondiente a 1623 estudiantes, el porcentaje de abandono temporal corresponde a 1.10% y el 1.23% corresponde a bajas definitivas solicitadas por escrito. Este último valor es inferior a la proyección estimada en el PI 2017-2021 de 3.21%. El desglose de solicitudes acumuladas hasta el tercer trimestre del 2020 se desglosa en la tabla 6.

SOLICITUDES DE BAJA	PROGRAMA EDUCATIVO (INGENIERÍA)						TOTAL
	INDUSTRIAL	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	SISTEMAS COMPUTACIONALES	MECÁNICA	INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE	
Temporal	3	2	3	1	1	8	18
Definitiva	5	1	1	6	5	2	20

Tabla 6. Abandono escolar.

Respecto al porcentaje de reprobación institucional, se reportará al cierre del periodo septiembre 2020-enero 2021, una vez que se cuenten con los resultados de ambos semestres de 2020.

La existencia de los distintos programas de becas que existen, son de gran importancia ya que favorece el acceso y la permanencia en la educación superior de aquellos estudiantes que por su condición socioeconómica son vulnerables al abandono escolar.

Durante el periodo un total de 811 estudiantes fueron beneficiados en los programas de becas que se desglosan a continuación:

PROGRAMA DE BECAS	PROGRAMA EDUCATIVO (INGENIERÍA)						TOTAL
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INGENIERÍA MECÁNICA	INGENIERÍA EN INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE	
Beca Federal. Apoyo a la Manutención 2020-I	11	6	15	3	4	8	47
Jóvenes Escribiendo el Futuro	132	29	61	52	38	74	386
Jóvenes Escribiendo el Futuro. Continuidad	83	22	47	54	59	99	364
Beca Para Prácticas Profesionales. Verano de la Investigación Científica 2020	01	06	01	04	02	00	14
Total	227	63	124	113	103	181	811

Tabla 7. Estudiantes Becados.

De esta manera se realizó la captura de la ficha escolar de los estudiantes de nuestra Institución en el SUBES (Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior) para que estos a su vez, pudieran realizar la solicitud de beca correspondiente ante la Coordinación Nacional de Becas para el bienestar.



Consulta la convocatoria en página web institucional www.guasave.tecnm.mx



Consultar la convocatoria en página web institucional www.guasave.tecnm.mx

Figura. 5 publicación de convocatorias de becas disponibles.

2.2 Incrementar la atención a la demanda.

Conscientes de la necesidad apremiante de las y los egresados de nivel medio superior por contar con una oferta educativa de calidad y oportunidades de ingreso para el ciclo escolar 2020-2021, el ITSG amplió el periodo de entrega de fichas, cerrando el proceso de preinscripción en el mes de septiembre, gracias al cual se entregaron 474 preinscripciones (los registros se desglosan en la tabla 8).

FICHAS ENTREGADAS POR TRIMESTRE	PROGRAMA EDUCATIVO (INGENIERÍA)						TOTAL
	INDUSTRIAL	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	SISTEMAS COMPUTACIONALES	MECÁNICA	INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE	
Primero	92	20	39	44	43	90	328
Segundo	12	5	2	7	7	20	53
Tercero	23	4	10	8	13	35	93
Total:	127	29	51	59	63	145	474

Tabla 8. Preinscripciones desglosadas por programa educativo.

Con la finalidad de facilitar el acceso a educación superior y con ello mantener el cero rechazo, se establecieron etapas para la aceptación de aspirantes, mismas que permitieron contar con un diagnóstico de las competencias previas y definir las condiciones de ingreso para minimizar los riesgos de reprobación y deserción.

Por primera ocasión, se aplicó EXANI II de CENEVAL, en la modalidad EXAMEN DESDE CASA. De igual forma, se aplicó examen de admisión diseñado por el plantel en diferentes fechas, a través de plataforma de google classroom.

Al concluir las diferentes estrategias (etapas), 435 estudiantes fueron aceptados (39 jóvenes iniciaron su proceso de preinscripción al solicitar su ficha, sin embargo, no se reportaron posteriormente para el proceso de diagnóstico). En la tabla 5, se reportan los resultados de cada etapa.

ETAPA DE ACEPTACIÓN	PROGRAMA EDUCATIVO (INGENIERÍA)						TOTAL
	INDUSTRIAL	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	SISTEMAS COMPUTACIONALES	MECÁNICA	INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE	
Examen desde casa, EXANI II De Ceneval	18	7	6	15	16	11	73
Examen Interno (21 Y 28 de Agosto, 01 Y 11 de Septiembre)	14	2	2	3	7	7	35

Promedio mayor o igual a 95.0	35	9	21	8	4	13	90
Acreditados en curso propedéutico	12	5	1	5	6	13	42
Conicionados en curso de nivelación sabatino	41	6	18	26	26	78	195
subtotal de estudiantes inscritos(as)	116	24	45	53	53	120	
Total de Estudiantes Inscritos(as)	411						

Tabla 9. Etapas del proceso de preinscripción 2020.

En esta ocasión, se impartió curso propedéutico de manera voluntaria a distancia durante un mes, antes del inicio de clases, para ello se emplearon Tecnologías de la Información y Comunicación (figura 6).

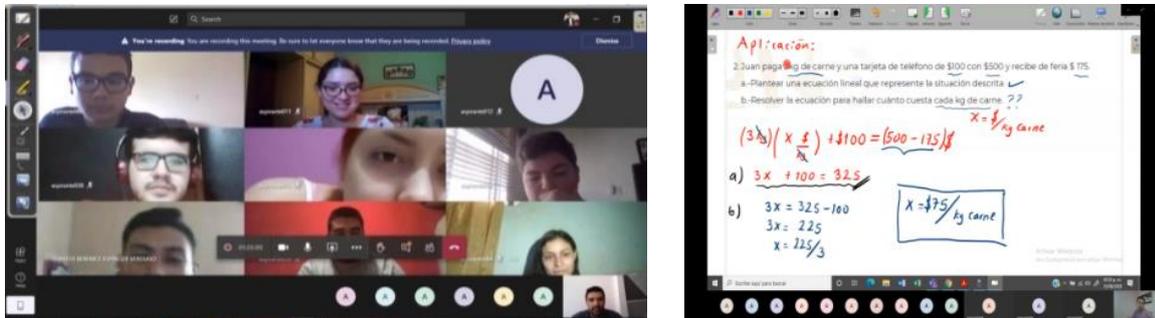


Figura 6. Uso de plataforma y tableta gráfica en curso propedéutico en línea.

Asimismo, se reporta el rebase de la meta proyectada en PDI al 2020 respecto al índice de absorción, ya que se obtuvo un 86.71% comparado con el 80.0% estimado.

En seguimiento a la atención de los aspirante de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2020-2021, se tuvo la difusión de información para continuar con los procesos preinscripción e inscripción mediante los medios de comunicación oficiales que se cuenta en el ITS de Guasave, como lo son la página web oficial www.guasave.tecnm.mx y facebook oficial [TecNM campus Guasave](https://www.facebook.com/TecNM-campus-Guasave).



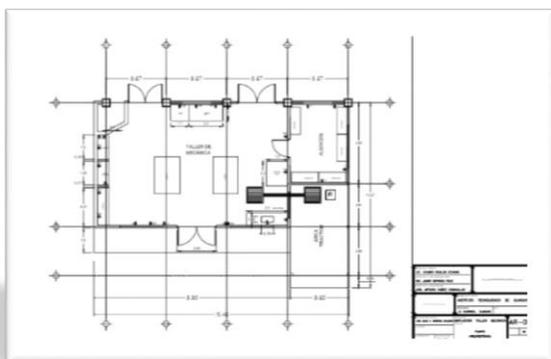
Figura 7. Difusión para aspirante de nuevo ingreso.

2.4 Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos Tecnológicos.

Para esta Institución Educativa es primordial contar con una infraestructura indispensable para la realización de las actividades académicas y administrativas, es por ello que el Tecnológico considera importante este quehacer institucional; en ese sentido se dio seguimiento al siguiente proyecto:

o Ampliación de Taller Mecánica

Como resultado de la revisión con el área de Planeación (ISIFE), los planos y catálogo de conceptos, se tuvo que hacer un replanteamiento a los mismos quedando de la siguiente manera:



Es una ampliación de 113 m² (15.35 mts. x 7.35 mts.), se tiene considerado espacios para horno, equipo de corte (oxi-cortante), equipo de soldadura, mesas, corte (Esmeril), taladro de banco y sierra de cinta, así como un almacén para resguardar herramientas y material.

Figura 8: Plano de Ampliación del Taller de Mecánica.

Además, se realizaron roles de guardias para supervisión de obra de los siguientes proyectos:

- **Primera Etapa** de la Unidad Académica para Laboratorio de Parasitología, la cual es llevada a cabo por el contratista **Emilio Muños Frías**, con el No. de contrato **ISIFE-LPE-FAM-TEC-155-2019**, por la cantidad de \$4´562,919.18; misma que se construye un total de 193 m²; incluye solo el Laboratorio de Parasitología 6 entre ejes. Teniendo un avance físico actual del **100%** (Cimentación, estructura y albañilería y acabado).



Figura 9. Obra de la primera etapa.

- **Segunda Etapa** de la Unidad Académica para Laboratorio de Parasitología, se encuentra a cargo del Contratista **José de Jesús Gutiérrez Armenta** con el Contrato **ISIFE-LPE-TEC-190-2019**, por la cantidad de \$5´232,217.70; en la que se construyen 193 m², incluyendo 2 aulas y el vestíbulo, misma que presenta un avance físico de **94%** (Cimentación, estructura y albañilería y acabado).



Figura 10: Obra de la segunda etapa.

También se supervisó la **Impermeabilización del Edificio Cultural** que Incluye: limpieza, sellado de grietas, entortado, bases de concreto para levantar tuberías, canalización de cableado de uso rudo e impermeabilizante), el cual presenta estatus de **terminado**.



Figura 11. Impermeabilización del Edificio Cultural.

Reporte de daños de plumilla de acceso

Brindar una infraestructura física educativa de calidad a nuestros educando, es parte de nuestra gestión institucional, es por ello que se realizan acciones de rehabilitación y reconstrucción de inmuebles y equipamiento educativo en beneficio de la comunidad tecnológica, en este sentido se notificó por escrito al Instituto Sinaloense de la infraestructura Física Educativa (ISIFE), la afectación de una contingencia natural (lluvias y vientos leves) sobre el daño al **brazo recto de la barrera vehicular (plumilla)** del acceso a el Estacionamiento de Biblioteca, misma que se dobló, como se muestra en las siguientes imágenes.



Figura 12. Acceso Vehicular (Plumilla de Acceso).

Cumplimiento del Proceso de Mantenimiento durante Contingencia Sanitaria.

Debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19 se han suspendido algunas actividades que corresponden al “Programa de Mantenimiento para Infraestructura Física”, sin embargo, para mantener en pie al Instituto, se han realizado roles de guardias para atender actividades prioritarias tales como podado y riego de áreas verdes, control de maleza dentro y fuera de la institución, mantenimientos correctivos diversos, limpieza interna de edificios, limpieza de áreas verdes y pisos externos, entre otras, así como también se han atendido algunos servicios realizados por proveedores externos.



Figura 13. Podado de árboles.

Mantenimiento a Azoteas

Como parte del mantenimiento para prevenir filtraciones y goteras, en este periodo se atendió por personal de mantenimiento y servicios generales la limpieza, resane de grietas e impermeabilización de áreas afectadas en las azoteas de los edificios A, B, C y D.



Figura 14. Mantenimiento a azoteas en edificios A, B, C y D.

Mantenimiento a puertas de Emergencia



Figura 15. Mantenimiento a puertas de emergencia.

Atendiendo los requisitos de la norma ISO 45001:2018 del Sistema Integral de Gestión, se proporcionó el mantenimiento preventivo a todas las puertas de emergencia del ITSG bajo especificaciones de la NOM-001-STPS-2008.

Servicio a equipos de Jardinería

Con el propósito de lograr la eficiencia de combustibles en cumplimiento al Sistema Integral de Gestión en específico a los requisitos de la norma ISO 50001:2018, se proporcionó el tercer servicio preventivo a equipos de jardinería.



Figura 16. Servicio a equipos de jardinería.

Sanitización de Instalaciones

Para cumplir con los protocolos y medidas preventivas que se establecen ante la contingencia sanitaria para salvaguardar la salud y el bienestar de los (las) trabajadores(as) y demás partes interesadas, y para coadyuvar con el Sistema Integral de Gestión en lo que respecta a la norma ISO 45001:2018, se realizó el servicio de sanitización de instalaciones por medio de termo nebulización de sales cuaternarias.



Figura 17. Sanitización de edificios, vehículos y exteriores.

Servicio a Planta Potabilizadora

Para garantizar que el agua que utilizamos en el Instituto contenga la menor cantidad de sólidos y minerales, se proporcionó servicio a la planta potabilizadora instalada, a través del reemplazo de cargas a filtros, que contempló el retiro del material usado, carga del lecho de zeolita y arena, colocación de grava de diferente granulometría y limpieza interior.



Figura 18. Cambio de cargas en filtros de planta potabilizadora.

Mantenimiento a equipos de Aire Acondicionado

Como parte de las actividades del “Programa de Mantenimiento para Infraestructura Física” y atendiendo los requisitos de la norma ISO 50001:2018 del Sistema Integral de Gestión, se le proporcionó mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado en funcionamiento, instalados en las áreas de mayor uso por el personal en el cumplimiento de actividades administrativas, este servicio constó básicamente en la limpieza de drenaje de condensadoras, chequeo de presiones, revisión de controles de protección, limpieza de serpentines, revisión y limpieza de motores, ajuste y nivelación de bandas, limpieza de filtros, ajustes de conexiones eléctricas en los tableros y limpieza general.



Figura 19. Mantenimiento a equipos de aire acondicionado.



Cuentas de Correos TecNM (Personal Docente y Alumnos).

Se solicitó apoyo con el restablecimiento de las contraseñas de las cuentas de correo de algunos de los alumnos y docentes que tenían problemas de autenticación al momento de ingresar a la plataforma de TEAMS, al igual se dieron de alta los correos de alumnos de nuevo ingreso.

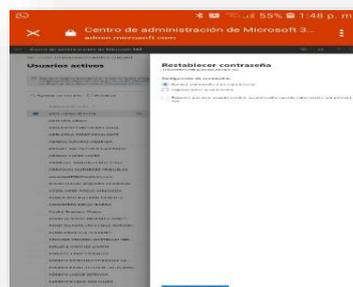


Figura 20. Autenticación y Alta de Correos de Alumnos y Docentes.

Avance del Sistema de Residencias y Servicio Social.

Atendiendo la solicitud sobre la programación de un sistema que pudiera satisfacer las necesidades de las actividades del departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales, como lo es la automatización de la carga de documentos de los alumnos, dicho sistema lleva los siguientes avances:

Portal alumnos

1.- Al ingresar el alumno al sistema, aparecerá el siguiente menú:



Figura. Avance del sistema de residencias y servicio social.

2.- En el apartado de Servicio Social aparecen 2 opciones:



Figura 21. Avance del sistema en apartado de servicio social.

3.- Al seleccionar la opción Curso Inducción aparecerá un PDF con el curso completo. Al terminarlo deberá seleccionar la opción Terminó curso de inducción y dar clic en Enviar.



Figura 22. Avance del sistema en la opción de Curso de Inducción.

4.- Al seleccionar la opción subir documentos, el alumno debe seleccionar nombre de documento a subir, buscar el documento y dar clic en Enviar.



Figura 23. Avance del sistema en la opción de subir documentos y enviar.

5.- En el apartado de “Residencias” aparecen las siguientes opciones:



Figura 24. Avance del sistema en el apartado de Residencias.

6.- En la opción Curso Inducción aparecerá un curso completo que debe tomar el alumno y al terminarlo igual que con el de servicio social el seleccionar. Terminó Curso de Inducción y Enviar para que quede registrado.



Figura 25. Avance del sistema en el apartado de curso de inducción.

7.- Al seleccionar la opción Solicitar Carta de Presentación y Agradecimiento aparece la siguiente encuesta que el alumno debe llenar y enviar para que la jefa de departamento de residencias realice el documento.

Figura 26. Avance del sistema en el apartado de solicitud de carta de presentación y agradecimiento.

Mantenimiento y limpieza a Projectores.

En cumplimiento a las actividades establecidas en el “Programa de Mantenimiento para Infraestructura Tecnológica” se les dio limpieza a los proyectores ubicados en los edificios A, B, C y E, y se verifico su correcto funcionamiento.



Figura 27. Mantenimiento y limpieza a proyectores.

Servidor de Cámaras de Video vigilancia.

Se solicitó una nueva configuración al programa VAST de vivotek, para el ingreso y monitoreo de cámaras de vigilancia.

Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades

3.1 Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.

: Con el propósito de desarrollar una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad y para fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes, se lleva a cabo el **Servicio Social**; éste, puede realizarse en dependencias públicas y organismos privados que cuenten con programas de desarrollo comunitarios y programas de asistencia social.

Adaptándonos ante la nueva normalidad por la pandemia COVID 19, en lo que se refiere al servicio social, de 203 prestantes que en este periodo culminaban su proyecto, algunos de ellos tuvieron que suspender las actividades para evitar riesgo de contagio; por ello se determinaron acciones institucionales para liberarlos y no afectar su trayectoria académica; los cuales a continuación se detallan por programa de estudio

PROGRAMA DE ESTUDIO	TOTAL POR PROGRAMA
Ingeniería Industrial	95
Ingeniería en Gestión Empresarial	9
Ingeniería en Industrias Alimentarias	24
Ingeniería en Sistemas Computacionales	38
Ingeniería Mecánica	25
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable	12
Total	203

Tabla 10. Estudiantes que culminaron su servicio social.

De igual manera para los prestadores de servicio social que iniciaron en este periodo, es importante mencionar que de 115 estudiantes que cumplían con el requisito para realizarlo, solamente 77 empezaron con su actividad; esto derivado del cierre temporal en actividades

presenciales en el sector educativo y social, dificultando a nuestros realizar su servicio social, a continuación, se enlistan por programa de estudio:

PROGRAMA DE ESTUDIO	TOTAL POR PROGRAMA
Ingeniería Industrial	2
Ingeniería en Gestión Empresarial	46
Ingeniería en Industrias Alimentarias	2
Ingeniería en Sistemas Computacionales	1
Ingeniería Mecánica	2
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable	45
Total	98

Tabla 11. Estudiantes que iniciaron su Servicio Social.



Figura 28: Proyecto de Servicio Social: Producción y preservación de semillas hortícolas cultivadas en el Campo Experimental del ITSG.

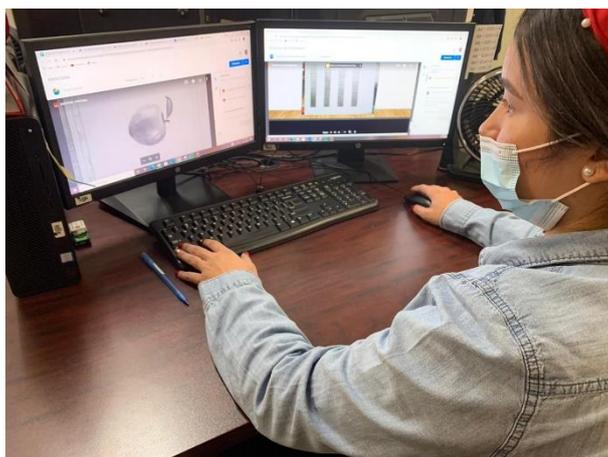


Figura 29: Proyecto de Servicio Social: Promotora de Pintura, impartiendo clases vía remota por la plataforma **Microsoft Teams**.

3.2 Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

En esta institución educativa se tiene la convicción que las actividades culturales, artísticas, cívicas y deportistas contribuyen a fortalecer su formación integral de nuestros estudiantes, por esta razón se ofrece una diversidad de opciones para lograr enriquecer los valores, expresiones culturales y el desarrollo físico; así como también direccionar sus talentos y engrandecer sus capacidades.

Dando consecución a las citadas actividades extraescolares de las diferentes disciplinas deportivas y recreativas, se realizan mediante el apoyo de las herramientas vía remota en plataforma **Microsoft Teams**, correo electrónico, etc.; esto derivado de la contingencia sanitaria COVID-19, por tanto, se atendieron los 274 alumnos inscritos en las siete disciplinas deportivas, mismas que a continuación se detallan:

DISCIPLINA	ALUMNOS
Ajedrez	20
Atletismo	16
Basquetbol	19
Béisbol	45
Fútbol	63
Natación	60
Voleibol	51
Total	274

Tabla 12. Estudiantes inscritos en disciplinas deportivas

Figura 30. Alumnos realizando acondicionamiento físico y prácticas deportivas.

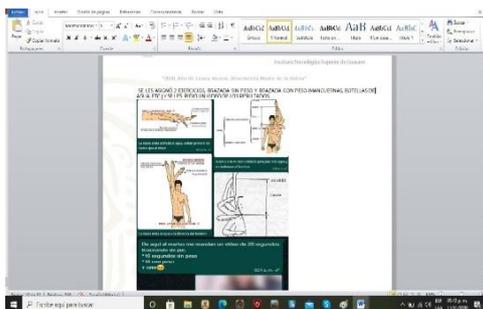


Figura 31. Exposición de teoría de natación y fútbol en la plataforma Microsoft Teams.

También en referencia a las actividades culturales, artísticas y cívicas se atendieron a 130 estudiantes en 6 disciplinas.

DISCIPLINA	ALUMNOS
Banda De Guerra	13
Escolta	4
Circulo De Lectura	21
Danza	26
Música	43
Pintura	23
Total	130

Tabla 13. Estudiantes inscritos en disciplinas culturales, artísticas y cívicas

Figura 32. Alumnos realizando prácticas culturales y artísticas.



V. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA VINCULACION Y EL EMPRENDIMIENTO

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

4.1 Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.

Respecto al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se continúa con la adscripción de un PTC y una Profesora Asignatura, ya que cuentan con el reconocimiento como candidatos y representan el 3.2% de la plantilla total de docentes con tal distinción.

En suma, los dos profesores contribuyen al logro de la meta proyectada en el PDI al 2020, de 2 profesores adscritos al SNI.

La residencia profesional es aquella actividad realizada durante el desarrollo de un proyecto o la aplicación de un modelo en cualquiera de las áreas de desarrollo establecidas, que definen una problemática y propongan una solución viable, a través de la participación directa del estudiante en desempeño de su propia profesión; además que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional.

Ante la nueva normalidad de la pandemia COVID 19, donde se reabrieron las actividades no esenciales, proyectos de residencia profesional que estaban con estatus suspendido temporalmente, continuaron en este periodo; logrando el éxito de 34 estudiantes de los 36 que iniciaron en el primer semestre del año, a continuación, se detallan:

PROGRAMA DE ESTUDIO	TOTAL POR PROGRAMA
Ingeniería Industrial	6
Ingeniería en Industrias Alimentarias	1
Ingeniería en Sistemas Computacionales	5
Ingeniería Mecánica	19
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable	3
Total	34

Tabla 14. Estudiantes que concluyeron su proyecto de Residencias Profesionales.

También en este periodo un total de 201 estudiantes iniciaron su residencia profesional en el sector productivo desarrollando proyectos para resolver un problema específico de la realidad social y productiva para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales, mismos que a continuación se detallan:

PROGRAMA DE ESTUDIO	TOTAL POR PROGRAMA
Ingeniería Industrial	66
Ingeniería en Industrias Alimentarias	22
Ingeniería en Gestión Empresarial	37
Ingeniería en Sistemas Computacionales	21
Ingeniería Mecánica	10
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable	45
Total	201

Tabla 15. Estudiantes que iniciaron su proyecto de Residencias Profesionales.



Figura 33: Proyecto de Residencias Profesionales:

“Evaluación de 11 variedades de pimiento amarillo y manejo fitosanitario del cultivo condiciones de malla sombra en Guasave, Sinaloa”.

Composición del personal docente

El Instituto Tecnológico Superior de Guasave está conformado por una planta de 65 docentes en actividades académicas; de los cuales 46 son profesores y profesoras de Tiempo Completo (PTC) que representan el 71% conformados de la siguiente manera: 4 Profesores Titular “B” Tiempo Completo, 7 Profesores Titular “A” Tiempo Completo, 7 Profesores Asociados “C” Tiempo Completo, 16 Profesores Asociados “B” Tiempo Completo y 12 Profesores Asociados “A” Tiempo Completo, 19 son Profesores de Asignatura que representan el 29%, conformados de la siguiente manera: 6 son profesores de asignatura “B”, 12 son profesores de asignatura “A” y 1 como apoyo en soporte técnico.

En actividades complementarias se cuentan con 5 promotores de actividades extraescolares para las disciplinas deportivas y culturales y 5 profesores para el programa de inglés que laboran bajo el régimen de honorarios.

En total se conforma con 75 profesores entre el área académica, promotores de actividades extraescolares y profesores de inglés.

Composición del Cuerpo Docente PTC.

PLAZA DOCENTE	VACANTES	OCUPADAS
Profesor Titular B	-	4
Profesor Titular A	1	7
Profesor Asociado C	-	7
Profesor Asociado B	1	16
Profesor Asociado A	-	12
Total de PTC	2	46

Tabla 16. Plazas de Profesor de Tiempo Completo (PTC)

Composición del Cuerpo Docente Asignatura

PLAZA DOCENTE	NUMERO
Profesores de asignatura frente a grupo	18
Asesoría en soporte técnico	1
Total actividades académicas	19

Tabla 17. Plazas de Horas de Asignaturas

Composición de Promotores y Docentes en Actividades Complementarias:

PLAZA	NUMERO
Promotores de actividades extraescolares	5
Profesores de inglés por honorarios	5

Tabla 18. Promotores y docentes en actividades complementarias

Perfil Académico

El perfil académico del personal docente está conformado de la siguiente manera:

- De los 46 profesores y profesoras de Tiempo Completo (PTC) 3 docentes cuentan con estudios de doctorado, 28 con estudios de maestría y 15 con estudios de licenciatura o licenciatura en ingeniería.
- De los 19 profesores y profesoras de asignatura frente a grupo 1 docente cuenta con estudio de doctorado, 5 con estudios de maestría y 13 con estudios de licenciatura o licenciatura en ingeniería.
- 1 asesor interno cuenta con estudios de licenciatura.
- De los 5 promotores y promotoras de actividades extraescolares cuentan con licenciatura.
- De los 5 profesores de inglés cuentan con licenciatura.

Perfil Académico del Personal Docente

PLAZA	DOCTORADO	MAESTRÍA	LICENCIATURA	TOTAL
Profesores de Tiempo Completo	3	28	15	46
Profesores de asignatura	1	5	13	19
Promotores de actividades extraescolares	0	0	5	5
Profesores de inglés	0	0	5	5
Total:	4	33	38	75

Tabla 19- Perfil académico

*Para el total de los 75 se tomó en cuenta PTC, profesores de asignatura y promotores de actividades extraescolares y el perfil de los docentes del programa de inglés.

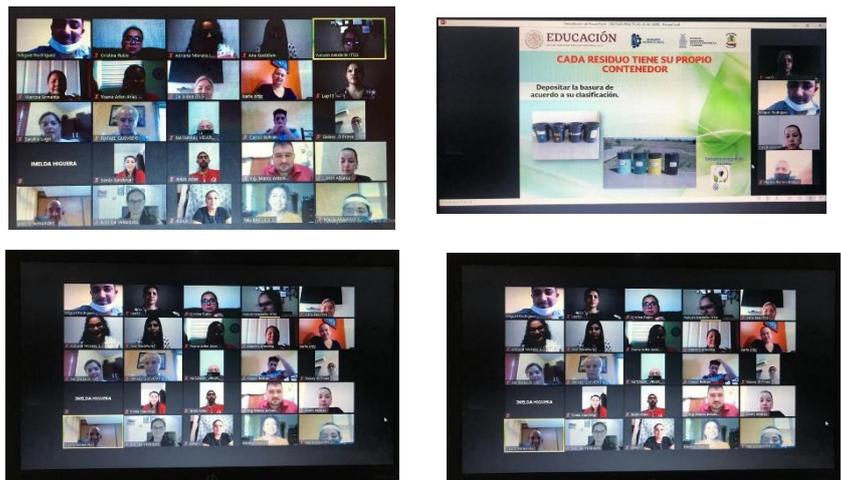


Figura 34. Personal docente.

Para dar cumplimiento al programa de capacitación del personal administrativo, durante el periodo julio - septiembre 2020 se han realizado 3 capacitaciones de manera virtual al personal administrativo del instituto.

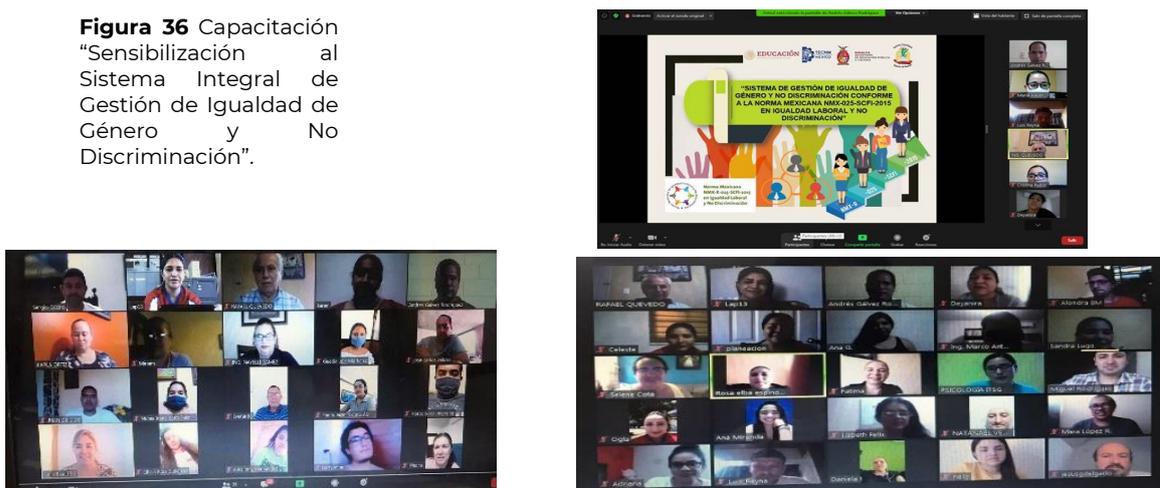
- ✓ Curso virtual denominada *“Buenas Prácticas del Sistema Integral de Gestión”*, impartida por el Ing. Miguel Alejandro Rodríguez del día 14 de agosto del 2020, acudieron 54 administrativos de los cuales 15 pertenecen al personal directivo y 39 pertenecen al personal operativo y de servicio generales, en total se capacito a 35 mujeres y 19 hombres.

Figura 35. Capacitación “Buenas Prácticas del Sistema Integral de Gestión”



- ✓ Capacitación virtual denominada **“Sensibilización al Sistema Integral de Gestión de Igualdad de Género y NO Discriminación”**, impartido por el LAP. Andrés Gálvez Rodríguez el día 03 de septiembre del 2020 acudieron 49 administrativos de los cuales 13 pertenecen al personal directivo y 36 pertenecen al personal operativo y de servicio, en total se capacito a 34 mujer y 15 hombres.

Figura 36 Capacitación “Sensibilización al Sistema Integral de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación”.



- ✓ Curso virtual denominado **“Interpretación de la norma ISO 45001:2018”**, impartido por el Ing. Francisco Palma Blanco los días 14, 15 Y 16 de septiembre del 2020 acudieron 15 administrativos de los cuales 7 pertenecen al personal directivo y 8 pertenecen al personal operativo, en total se capacitó a 7 mujeres y 8 hombres.

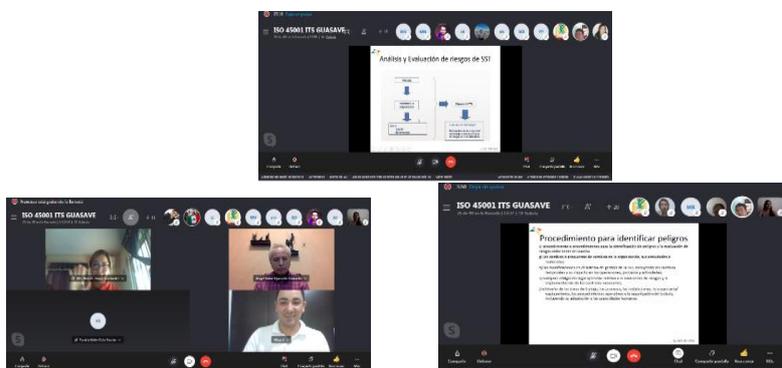


Figura. 37 capacitación “Interpretación de la norma ISO 45001:2018”.

Capacitaciones.

NO.	NOMBRE DEL CURSO - TALLER	FECHA	PERSONAL CAPACITADO	SEXO	CAPACITACIÓN	DIRIGIDO A:
1	Buenas Prácticas del Sistema Integral de Gestión	14 de agosto del 2020	54 Administrativos de los cuales 15 del personal directivo y 38 pertenecen al personal operativo,	35 Mujeres 19 Hombres.	Interna	Personal directivo, operativo y de servicios generales
2	Sensibilización al Sistema Integral de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación	03 de septiembre del 2020	49 Administrativos de los cuales 13 del personal directivo y 36 pertenecen al personal operativo y de servicio.	34 Mujeres 15 Hombres.	Interna	Personal directivo, operativo y de servicios generales
3	Interpretación ISO 45001:2018	14, 15 Y 16 de septiembre del 2020	15 Administrativos de los cuales 7 del personal directivo y 8 pertenecen al personal operativo	7 Mujeres 8 Hombres.	Interna	Personal directivo, operativo y de servicios generales

Tabla 20

4.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Con base en la aprobación de proyecto de investigación que lleva por nombre: “Evaluación de la composición química y características fenológicas de maíz (*zea mays*) y sandía (*Citrullus lanatus*) cultivadas con fertilizante orgánico Bonasolum®”, que fue aprobado a través de convocatoria interna, se tiene la participación de las siguientes personas (tabla 21):

PARTICIPANTES	TOTAL
Docentes	4
Estudiantes en Servicio Social	8
Estudiantes en Actividades complementarias	2
Tesistas	2

Tabla 21. Total de participantes en proyecto 2020.

Asimismo, como parte del trabajo de investigación del Cuerpo Académico en Formación (CAEF), se enlistan eventos en los cuales se ha participado en de manera virtual (tabla 22 y figura 38).

EVENTO	FECHA	ACTIVIDAD	
Congreso Internacional de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación CIFCA2020, Proyectos Regionales para el Desarrollo Social y Económico	10 y 11 de septiembre	Artículo para congreso y Ponencia	"Condiciones ergonómicas de dos métodos de siembra de maíz y su efecto en el porcentaje de germinación"
		Artículo para congreso y Ponencia	"Evaluación del rendimiento y variables agronómicas de cuatro híbridos comerciales de maíz para grano en el Estado de Sinaloa"
		Artículo para congreso y Ponencia	Análisis de regresión lineal para determinar el efecto de niveles de vermicomposta sobre el rendimiento y calidad del cultivo de sandía (Citrullus Lanatus)
XXVI Congreso Internacional de Ergonomía de la SEMAC	24-31 de octubre	Ponencia y Capítulo de libro para la SEMAC	"Ergonomic Evaluation Of Two Agricultural Practices In The Workplaces Of The Planting Operational Area At The Guasave Higher Technological Institute"
Congreso Internacional de Investigación y Cuerpos Académicos 2020	13, 17 y 18 de noviembre	Póster y su presentación en modalidad virtual	"Evaluación de la composición química y características fenológicas de híbridos comerciales de maíz (Zea Mays) cultivados con fertilizante orgánico"
		Póster y su presentación en modalidad virtual	"Evaluación de fertilizante orgánico en la calidad y rendimiento del cultivo sandía (Citrullus Lanatus) en la Región Norte de Sinaloa"
		Ponencia	"Análisis del proceso de cultivo de sandía (Citrullus Lanatus) con fertilizante orgánico Bonasolum®, utilizando la metodología de dinámica de sistemas"
		Ponencia	"Condiciones ergonómicas de dos métodos de siembra de maíz y su efecto en el porcentaje de germinación"

Tabla 22. Actividades y producción del CAEF.



Figura 38. Presentación de póster en Congreso Internacional de Investigación y Cuerpos Académicos 2020.

Cabe señalar que en el XXVI Congreso Internacional de Ergonomía, celebrado en Ciudad Juárez, Chihuahua, se generó un libro con registro de ISBN, donde se participó con la aportación de 6 capítulos de libros por parte del CAPUNI-ITSG (Capítulo Único Universitario).

Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

En el tercer trimestre se planificaron conferencias en temas de interés general para emprendedores, mismas que fueron programadas para el cuarto trimestre.

5.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

El sistema de bolsa de trabajo del Tecnológico, impulsa a que los egresados puedan tener una oportunidad laboral de acuerdo a los requerimientos de las empresas públicas o privadas, con el objetivo de ocupar puestos vinculados con las carreras estudiadas, durante este periodo se lanzó una convocatoria de vacante para el programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial y dos para Ingeniería Industrial; contratando en su totalidad a egresados del Tecnológico.



Figura 39. Difusión de puesto vacante.

VI. EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL

OBJETIVO 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad

6.1 Renovar el marco jurídico-normativo del TECNM.

Derivado de las gestiones para la autorización de la Nueva Estructura Organizacional del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, así como también en cumplimiento a los artículos 17 y 62 de la **Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Sinaloa**; donde especifica que los órganos internos de control y evaluación serán parte integrante de la estructura del organismo descentralizado, y su Titular será designado por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; es por ello que se presentó la solicitud ante la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del Estado de Sinaloa, para que sea considerada la incorporación del Órgano Interno de Control dentro de la estructura; con los siguientes costos de las plazas acorde al Presupuesto de Egresos autorizado para el Ejercicio 2020:

PUESTO	PLAZA	PRESUPUESTO
Órgano Interno de Control y Evaluación	1	\$546,281.63
Jefatura de la Autoridad Investigadora	1	336,532.64

Jefatura de la Autoridad Substanciadora	1	336,532.64
TOTAL		\$1´219,346.91

Tabla 23. Solicitud de plazas para la Subdirección de Órgano Interno de Control.

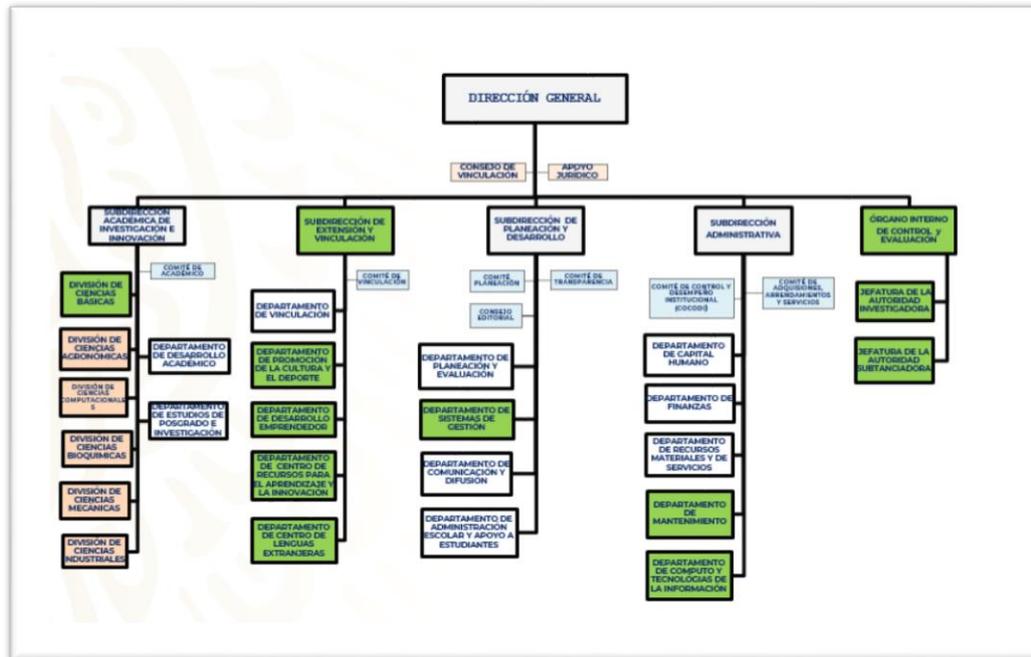


Figura 40: Estructura orgánica

6.2 Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

Para asegurar los recursos necesarios en la realización de las actividades del ejercicio fiscal 2021, se integró el **I Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Programa Operativo Anual (POA) 2021 del Instituto Tecnológico Superior de Guasave**. Plasmado de la manera siguiente:



Figura 41. Anteproyecto de egreso

- **Proyecto No. 1:** Educación Superior Tecnológica (Operativo), para asegurar un servicio de educación superior de calidad: **\$26´446,152.00**
- **Proyecto No. 2:** Ingresos Propios (Operativo) para las necesidades académicas de nuestros educandos: **\$6´656,928.00**
- **Proyecto No. 3:** Fortalecer la Calidad y la Pertinencia de los Servicios Educativos (Estratégico): **\$4´019,950.66**
- **Proyecto No. 4:** Infraestructura y Equipamiento (Estratégico): **\$26´043,053.00.**
- **Proyecto No. 5:** Fortalecer la Transparencia y la Responsabilidad Administrativa: **\$1´520,150.82**

6.3 Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.

Enseguida se desglosa por proyecto, como se capturo en la en la plataforma del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF):

Proyecto 001 Operativo. Educación Superior Tecnológica

CONCEPTO	SUB GOBIERNO FEDERAL	SUB GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA	TOTAL
Capítulo 1000 Servicios Personales	\$23,102,339.00	\$23,102,339.00	\$46,204,678.00
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	986,891.00	986,891.00	1,973,782.00
Capítulo 3000 Servicios Generales	2,356,922.00	2,356,922.00	4,713,844.00
TOTAL	\$26,446,152.00	\$26,446,152.00	\$52,892,304.00

Tabla 24. Por fuente de financiamiento y capitulo

Proyecto 003 Estratégico. Fortalecer la Calidad y la Pertinencia de los Servicios Educativos

CONCEPTO	SUB GOBIERNO FEDERAL	SUB GOBIERNO DEL Estado de Sinaloa	TOTAL
Capítulo 1000 Servicios Personales	\$1,916,587.50	\$3,028,552.62	\$4,945,140.12
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	391,141.01	391,141.01	782,282.02
Capítulo 3000 Servicios Generales	600,257.03	600,257.03	1,200,514.06
TOTAL	\$2,907,985.54	\$4,019,950.66	\$6,927,936.19

TOTAL DEL PROYECTO 1 Y 3	\$29,354,137.54	\$30,466,102.66	\$59,820,240.19
---------------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

Tabla 25. Solicitud del Anteproyecto de Egresos (POA) 2021 por capítulo de gasto y fuente de financiamiento.

Existe una diferencia entre el techo presupuestal para el año 2021 entregado por la Dirección de Programación y Presupuesto de Gobierno del Estado de Sinaloa, que es por la cantidad de \$26'446,152.00 (Son: Veintiséis Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Dos Pesos 00/100 M.N.), y lo proyectado en el Presupuesto de Egresos de esta institución educativa para la operación del año 2021 por \$30'466,102.66 (Son: Treinta millones cuatrocientos sesenta y seis mil ciento dos pesos 66/100 M.N.).

Por lo tanto, para poder dar cumplimiento con lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero, y el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, se sustenta que la solicitud del recurso del Proyecto 003 Estratégico, es debida a la diferencia en la aportación del recurso estatal en base a lo autorizado en 2020 (Techo presupuestal), PRODET 2020-2021, Incremento de Percepciones, Quinquenios, Obligaciones laborales (Estudio Actuarial/Prima de antigüedad e indemnización legal), Proyectos de Investigación.

Proyecto 002.-Fortalecimiento Institucional.

En relación a la fuente de financiamiento por Ingresos propios se proyecta que el gasto mensual sería:

PROYECCIÓN DE INGRESOS 2021	
MES	IMPORTE
Enero	\$ 1,431,810.00
Febrero	542,800.00
Marzo	182,980.00
Abril	191,010.00
Mayo	92,800.00
Junio	394,030.00
Julio	2,107,096.60
Agosto	1,602,083.40
Septiembre	57,020.00
Octubre	38,100.00
Noviembre	5,950.00
Diciembre	11,248.00
Total	\$ 6,656,928.00

Tabla 26. Proyección de Ingreso Anteproyecto de Egresos (POA) 2021 Calendarizado por la fuente de financiamiento Ingresos propios.

Proyecto 04.-Infraestructura Y Equipamiento

El proyecto para infraestructura y equipamiento para 2021, quedó plasmado de la manera siguiente:

Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable		\$1,844,562.20
Laboratorio de manejo de Semillas	28,107.00	
Laboratorio de Edafología y nutrición vegetal	459,120.00	
laboratorio de parasitología	202,135.80	
Campo Agrícola	97,999.40	
Aulas	987,000.00	
Cubículos de docentes	70,200.00	
Ingeniería Industrial		\$265,590.98
Laboratorio de Estudio de Trabajo y Ergonomía.	185,561.34	
laboratorio de Manufactura	45,811.96	
Cubículos	34,217.68	
Ingeniería Mecánica		\$703,635.18
laboratorio de Electricidad, Magnetismo y Electrónica.	249,352.12	
Laboratorio de Mecánica	454,283.06	
Ingeniería en Industrias Alimentarias		\$129,843.58
Laboratorio de Bioquímica y Microbiología	49,844.92	
Laboratorio de Tecnología de Alimentos.	79,998.66	
Ingeniería en Sistemas Computacionales		\$2,078,457.46
Laboratorio de Computo	2,078,457.46	
Sala Magna		\$112,520.00
Cafetería		\$362,101.20
Centro de Incubación e Innovación Empresarial		\$389,395.40
	TOTAL	\$5,886,106.00
Infraestructura		
Planta Alta de Edificio de Laboratorio de Parasitología		\$10,400,000.00
Estacionamiento Vehicular Acceso Principal		6,800,000.00

Edificio Administrativo	29,000,000.00
TOTAL	\$ 46,200,000.00

Tabla 27. Proyección de necesidades de Infraestructura Educativa por el Anteproyecto de Egresos (POA) 2021.

Proyecto 05.-Fortalecer la Transparencia y la Responsabilidad Administrativa

El proyecto para Fortalecer la Transparencia y la Responsabilidad Administrativa para 2021, como parte importante en presentar la necesidad de incremento en la solicitud de ingreso del Recuso Estatal, para asegurar la operación de la estructura organizacional, quedando plasmado de la manera siguiente:

Servicios Personales	1 520, 150.82
TOTAL	\$ 1 520, 150.82

Tabla 28. Proyección de Servicios Personales en el Anteproyecto de Egresos (POA) 2021 (recurso Estatal).

Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024.

En referencia a la Planeación Estratégica del Tecnológico, se inició la integración del Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019- 2024 Institucional, conforme a las siguientes actividades:

1. Presentación a las áreas de la estructura de la planeación
2. Diagnóstico por áreas (PIID 2013-2018)
3. Integración de los indicadores por áreas

INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	Diciembre 2018	META PIID 2013-2018
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA INSCRITOS EN PROGRAMAS ACREDITADOS O RECONOCIDOS POR SU CALIDAD EN EL ITSG	-	0%	0%	0%	46.46%	45.58%	100.00%	100.00%
PORCENTAJE DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON POSGRADO EN EL ITSG	-	12.50%	10.00%	10.00%	46.15%	60.98%	70.73%	55.76%
PORCENTAJE DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL RESEABLE EN EL ITSG	-	0%	0%	0%	0.00%	12.20%	9.76%	20.68%
EFICIENCIA TERMINAL EN EL ITSG N-6	-	-	32.46%	42.33%	50.16%	48.45%	50.61%	50.48%
MATRÍCULA DEL NIVEL LICENCIATURA DEL ITSG	1521	1622	1568	1538	1540	1551	1576	(1650) 1906
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE EXTENSION: ARTÍSTICAS, CULTURALES Y CIVICAS EN EL ITSG	4.27%	5.67%	10.46%	12.87%	10.13%	16.18%	16.50%	6.29%
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	22.8%	34.8%	38.5%	26.85%	30.7%	45.78%	45.88%	45.12%
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN ALGUN CURSO O PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	-	38.59%	46.62%	47.66%	29.68%	42.94%	48.03%	46.90%
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN REALIZADOS POR EL ITSG	1	1	6	8	5	16	24	6
ESTUDIANTES DE LICENCIATURA QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN REALIZADOS POR EL ITSG.	20	45	72	54	26	161	72	(32) 107
PORCENTAJE DE EGRESADOS DEL ITSG INCORPORADOS EN EL MERCADO	-	-	23.44%	42.86%	36.36%	34.09%	35.00%	(35.45%)

Figura 42. Presentación de Resultado de Indicadores del PIID 2013-2018.

- Proyección de Indicadores para el Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024.

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2024								
Indicadores y posgrados hacia un nivel de competencia internacional								
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2019	PROYECCIÓN				
				2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Porcentaje	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N) / (Total de programas de licenciatura evaluables en el año N) * 100	100%	100%	100%			
Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad en el ITSG	Porcentaje	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N) / (Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N) * 100	100%	100%	100%			
Número de académicos con plaza	Personal Académico	Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del ITSG	42	48				
Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Personal Académico	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	55	56				
Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado. Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado en el ITSG		Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N	33					
Número de académicos con reconocimiento al								

Figura 43. Proyección de Indicadores por línea de acción PDI 2019-2024.

Buscando contar información básica para la proyección de indicadores al 2024 sobre Infraestructura Física Educativa del Instituto, se realizó un diagnóstico del 2013 al 2018, donde se aprecia el crecimiento acelerado de la misma. A continuación, se presenta:

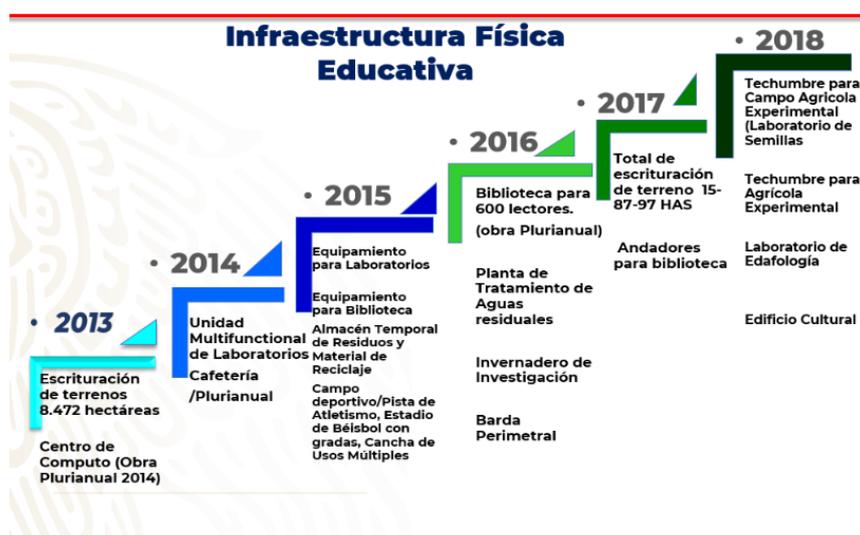


Figura 44: Obras realizadas en el ITSG desde el 2013-2018.

Se presentan los ingresos propios correspondientes al periodo *julio-septiembre 2020*, los cuales se aplican exclusivamente en actividades, académicas, deportivas, culturales y adquisición de equipos e insumos para prácticas académicas de nuestros estudiantes, todas ellas encaminadas a fortalecer su formación integral.

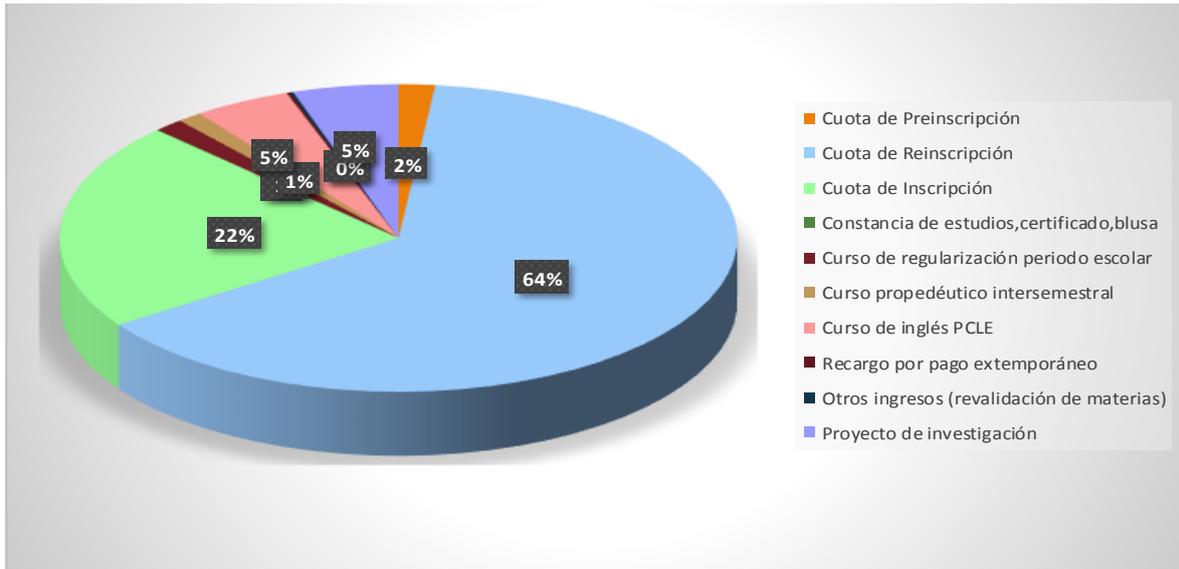
A continuación, se presenta lo Autorizado, Radicado y Ejercido *Julio-septiembre 2020*:

MES	AUTORIZADO	RADICADO	EJERCIDO
Julio	\$2,477,175.00	\$176,897.90	\$ 69,729.82
Agosto	1,358,625.00	2,067,604.00	136,783.57
Septiembre	57,020.00	926,200.00	72,103.28
Total	\$3,892,820.00	\$ 3,170,701.90	\$ 278,616.67

Tabla 29: Se muestra el comportamiento de los ingresos propios radicados julio-septiembre 2020

Concepto	Recaudado
Cuota de Preinscripción	55,200.00
Cuota de Reinscripción	2,020,100.00
Cuota de Inscripción	695,200.00
Constancia de estudios, certificado, blusa	773.00
Curso de regularización periodo escolar	44,750.00
Curso propedéutico intersemestral	38,000.00
Curso de inglés PCLE	146,700.00
Recargo por pago extemporáneo	5,000.00
Otros ingresos (revalidación de materias)	5,100.00
Proyecto de investigación	159,878.90
TOTAL	\$ 3,170,701.90

Tabla 30. Tabla de cuotas



Gráfica 2. Porcentaje de Ingreso por rubro

Avance Financiero del Subsidio Estatal y Federal

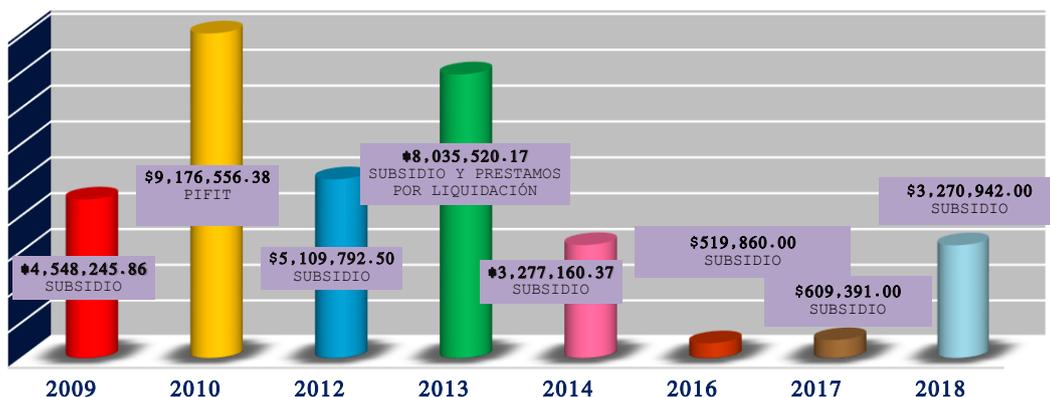
Se informa sobre los recursos presupuestados, recaudados y ejercidos, del subsidio Federal y Estatal correspondiente al trimestre Julio-septiembre 2020.

SUBSIDIO FEDERAL			
MES	Autorizado	Radicado	Ejercido
Julio	\$ 1,846,681.00	\$ 1,846,681.00	\$1,092,428.64
Agosto	\$ 2,618,832.00	\$ 1,911,027.00	\$ 421,571.16
Septiembre	\$ 1,785,035.00	\$ 1,785,035.00	\$ 2,540,619.81
TOTAL	\$ 6,250,548.00	\$5,542,743.00	\$4,054,619.61

SUBSIDIO ESTATAL			
MES	Autorizado	Radicado	Ejercido
Julio	\$ 1,788,593.00	\$ 1,953,009.00	\$ 2,958,334.32
Agosto	\$ 1,826,090.00	\$ 1,561,387.00	\$ 2,412,099.77
Septiembre	\$ 1,890,658.00	\$ 1,954,352.00	\$ 1,176,147.72
TOTAL	\$ 5,505,341.00	\$5,468,748.00	\$ 6,546,581.81

Tabla 31. Avance Financiero

Cuentas por Cobrar al 30 de septiembre del 2020 a cargo de Gobierno del Estado de Sinaloa



Gráfica 3. Cuentas por Cobrar

NOTA:

Al cierre del tercer trimestre 2020, se tiene una cuenta por cobrar a cargo de gobierno del estado por \$428,215.00, la cual corresponde a gastos de operación del mes de agosto por \$ 264,703.00 y \$163,512.00 gasto operativo segunda quincena de septiembre 2020.

6.4 Fortalecer mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAIP)

En el mes de agosto se recibió el oficio de resolución de cumplimiento al dictamen VOT/001/2018-PE4000-2, de las observaciones realizadas. en el ejercicio 2018 de las Obligaciones de Transparencia a los artículos 95 y 96.



Figura 45. Oficio de cumplimiento de dictamen CEAIP

Actualización de los Avisos de Privacidad.

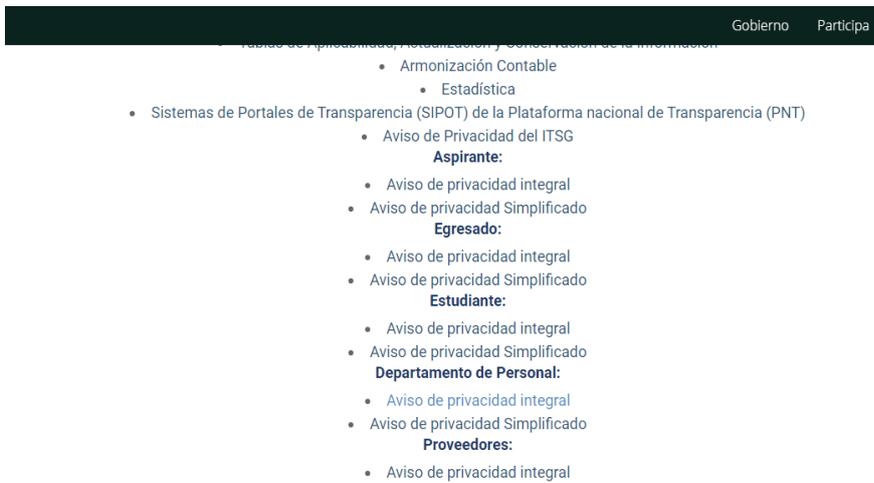


Figura 46. Actualización y publicación de los Avisos de Privacidad en la página web Institucional

En cumplimiento a los Artículos 4 fracción XVI y 42 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de los artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69,

70, 71, 72 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y protección de los datos personales que tenga en su posesión

El Tecnológico público en la página web institucional la actualización de los avisos de privacidad, así como también se integró dos avisos de privacidad de: Aspirantes y Egresados, como consecuencias de la implementación de trámites en línea por las acciones de lineamientos de operación del COVID-19.

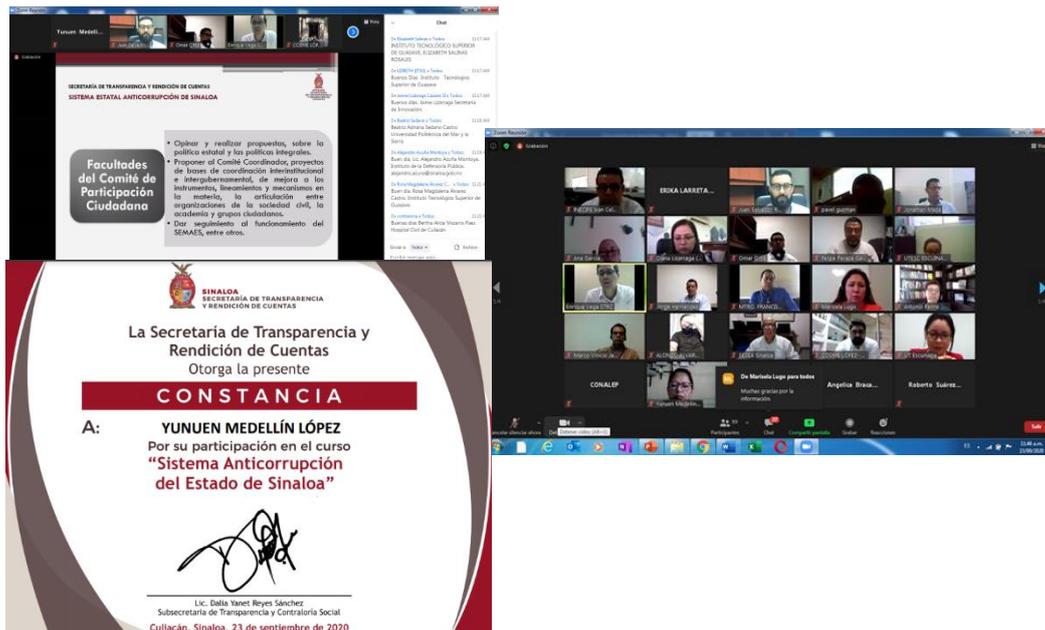
Capacitación sobre Sistemas Anticorrupción del Estado de Sinaloa.



Resultado de un amplio proceso de diálogo y colaboración entre instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, académicos y especialistas, la Política Nacional Anticorrupción fue aprobada el 29 de enero de 2020 por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, en ella se define el rumbo estratégico para combatir el problema de la corrupción en México.

Dentro de una de las labores Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa, el 23 de septiembre se dio el curso "Sistemas Anticorrupción del Estado de Sinaloa".

Figura 47. Participación áreas del Tecnológico en el curso "Sistemas Anticorrupción del Estado de Sinaloa"



En cumplimiento a los dispuesto en de los artículos 95 y 96 de la Ley de Transparencia y rendición de cuentas del Estado de Sinaloa, donde establece que los sujetos obligados deben

de tener publicado al menos cada trimestre las obligaciones de los artículos antes mencionados, dando consecución áreas del Tecnológico que tiene el compromiso informar las siguientes fracciones.

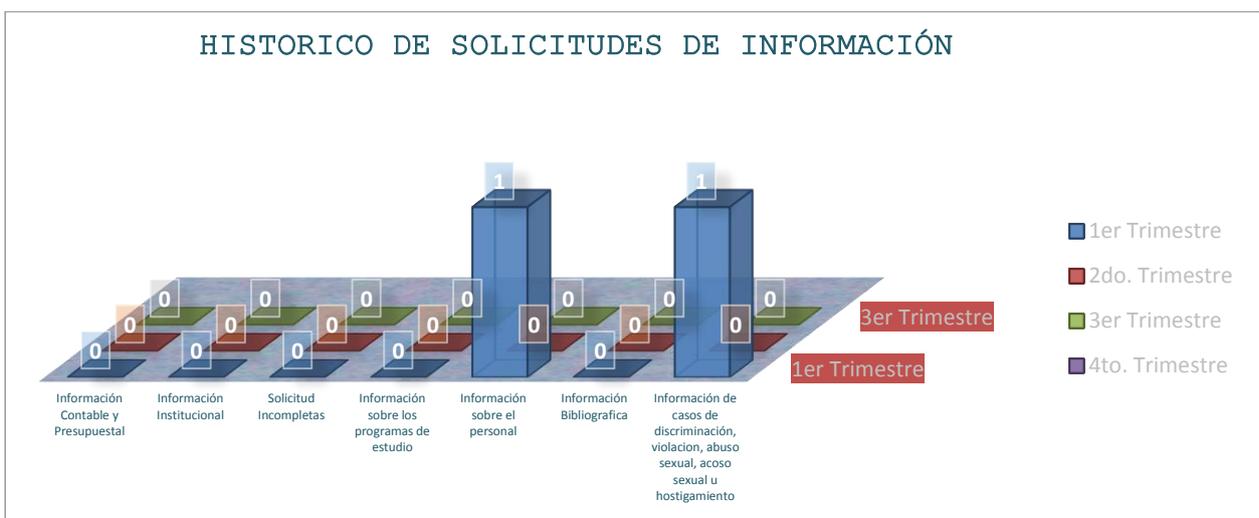


➤ **Figura 48. Portal de Obligaciones de Transparencia**

- Artículo 95. fracciones: la, lb, Xa, Xb; XXIa, XXIb, XXIc, XXIIa, XXIIb, XLIVa, XLIV b, XLVII, XLIX, L, LVa, LVb y LVc-
- Artículo 96. Ida, IDb, IDc, IEa, IEb, IEc, IFa, Fb, IFc.

INFOMEX

Debido a la suspensión de temporal de términos y plazos el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales, los organismos garantes de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, motivados por la contingencia sanitaria derivada de la propagación del COVID-19 a nivel mundial y nacional, acordaron la suspensión de términos en trámites, procedimientos y demás medios de impugnación, lo cual incluye: las solicitudes de acceso a la información, las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, los medios de impugnación respectivos, los procedimientos de investigación y verificación, de imposición de sanciones y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, los procedimientos de inconformidad y, en su caso, los relacionados con la facultad de atracción; así como la ampliación de plazos para la carga y actualización de la información que realizan las instituciones públicas de la federación y los estados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, en términos de las disposiciones que cada uno de sus plenos consideró oportunos y necesarios; en este sentido el portal de Infomex, no presentó ninguna solicitud durante el tercer trimestre 2020, como o muestra la siguiente gráfica:



Gráfica 4. Histórico de solicitudes de Información a través del portal de INFOMEX.

En el Instituto Tecnológico Superior de Guasave para fomentar el crecimiento interno del personal y para cubrir las necesidades institucionales se han realizado diversas convocatorias internas y externas durante el 3er trimestre correspondiente a septiembre del presente año.

Convocatorias Internas

Convocatoria interna 015/2020 publicada el 21 de agosto del año en curso para cubrir necesidades de Profesor Asignatura "A" para los programas educativos de Ingeniería en Industrias Alimentarias se convocaron 2 materias para 2 grupos con 10 horas; Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable se convocaron 2 materias para 3 grupos con 14 horas. En base al dictamen los postulantes No cumplen requisitos, No se cumple con el perfil.

Convocatorias Internas.

CONVOCATORIA INTERNA				
Área solicitante	Puesto	Horas	Convocatoria	Dictamen
Ingeniería en Industrias Alimentarias	Profesor de Asignatura	10	15	Desierta no se cumple con perfil.
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable	Profesor de Asignatura	14	15	

Tabla 32. Relación de convocatorias internas.

Convocatorias Externas

Convocatoria externa 014/2020 publicada el 07 de agosto del año en curso, para cubrir las necesidades de Profesor Asignatura "A" para los programas educativos de Ingeniería Industrial se convocaron 5 materias para 5 grupos con 31 horas; Ingeniería en Gestión Empresarial se convocó 1 materia para 1 grupo con 5 horas; Ingeniería Mecánica se convocó 1 materia para 1 grupo con 4 horas; Ingeniería en Sistemas Computacionales se convocaron 3 materias para 3 grupos con 16 horas, en total se convocaron 10 materias para 10 grupos con 56 horas.

En base al dictamen se cubrieron 6 materias para 4 grupos con 26 horas. Y por asignación de Director General se cubrieron 2 materias para 2 grupos con 11 horas que fueron distribuidas de la siguiente manera: 6 horas Mirna Lucia Contreras Romero y 5 horas Pedro Guadalupe Hernández Salazar personal administrativo que ya habían impartido esa materia. Por lo tanto, se logró cubrir 6 materias para 7 grupos con 37 horas.

Convocatoria externa 016/2020 publicada el 24 de agosto del año en curso para cubrir necesidades de Profesor Asignatura "A" para los programas educativos de Ingeniería en Industrias Alimentarias se convocaron 2 materias para 2 grupos con 10 horas; Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable se convocaron 2 materias para 3 grupos con 14 horas. En base al dictamen se notifica el resultado desierto debido a que no hubo participantes.

Convocatoria externa 017/2020 publicada el 10 de septiembre del año en curso para cubrir necesidades de Profesor Asignatura "A" para los programas educativos de Ingeniería Industrial se convocaron 3 materias para 4 grupos con 15 horas; Ingeniería en Industrias Alimentarias se convocaron 2 materias para 2 grupos con 10 horas; Ingeniería en Sistemas Computacionales se convocó 1 materia para 1 grupo con 4 horas; Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable se convocaron 2 materias para 2 grupos con 9 horas. Se convocaron 8 materias para 9 grupos con 38 horas.

En base al dictamen se cubrieron 4 materias para 4 grupos con 19 horas. Y por asignación de Director General se cubrieron 4 materias para 5 grupos con 19 horas que fueron distribuidas de la siguiente manera: 8 horas Diana Altamirano Yee, 3 horas Jesús Aurelio Meléndrez Rojas, 4 horas Laura Beatriz Inzunza Ramírez, 4 horas Yunuen Medellín López.

Convocatoria externa 018/2020 para ocupar una plaza de Coordinador(a) de inglés, bajo régimen de honorarios, publicada el 17 de septiembre del presente año. Dictamen favorable para un participante en base al examen y entrevista realizada pero no puede cumplir en el horario establecido en la convocatoria.

PERSONAL DOCENTE					
Área De Adscripción	Departamento	Puesto	Horas	Convocatoria externa	Dictamen
Subdirección Académica	Ingeniería Industrial	Profesor(a) Asignatura "A"	31 horas	014/2020	16 horas cubiertas, 15 horas pendientes
	Ingeniería en Gestión Empresarial		5 horas		5 horas cubiertas
	Ingeniería Mecánica		4 horas		4 horas cubiertas
	Ingeniería en Sistemas Computacionales		16 horas		12 horas cubiertas, 4 horas pendientes.
	Ingeniería en Industrias Alimentarias	Profesor(a) Asignatura "A"	10 horas	016/2020	Resultado desierto debido a que no hubo participantes
	Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable		14 horas		
	Ingeniería Industrial	Profesor(a) Asignatura "A"	15 horas	017/2020	15 horas cubiertas
	Ingeniería en Industrias Alimentarias		10 horas		10 horas cubiertas
	Ingeniería en Sistemas Computacionales		4 horas		4 horas cubiertas
	Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable		9 horas		9 horas cubiertas
Subdirección de Planeación y Vinculación	Departamento de Vinculación	Coordinador(a) de Inglés	35 horas	018/2020	No favorable.

Tabla 33. Relación de convocatoria Externa

EJE TRANSVERSAL 6. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de administración y cuidado del medio ambiente.

Sistema Integral de Gestión.

En lo concerniente al Sistema Integral de Gestión (SIG) del ITS de Guasave, se realizaron 3 reuniones de comunicación en las que se presentaron los seguimientos de las acciones correctivas y las acciones de mejora en cumplimiento a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2018 e ISO 45001:2018.



Figura 49: Presentación reunión de comunicación

Además del 14 al 16 de septiembre se llevó a cabo el curso vía remota en la plataforma Skype, sobre la **Interpretación de la Norma ISO 45001:2018**, donde se tuvo la participación de 26 personas (laboratoristas, brigadistas, integrantes de la comisión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, auditores, coordinadores del SIG y director genera); en el cual se identificaron nuevos peligros y riesgos para el SIG.

Se pretende con esta capacitación cumplir con los objetivos y metas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), así como también formar auditores internos en ISO 45001:2018



Figura 50: Presentación curso sobre la Interpretación ISO 45001:2018

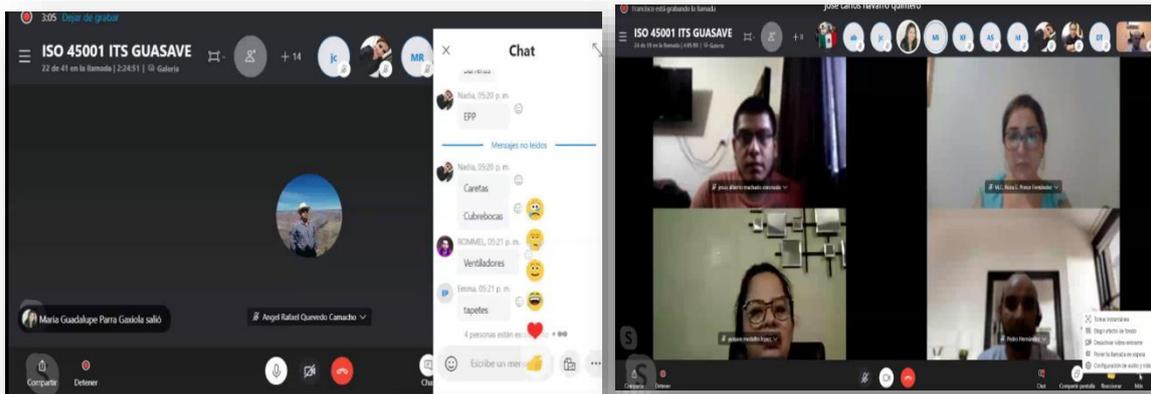


Figura 51: Capacitación sobre la Interpretación ISO 45001:2018, vía remota por plataforma Skype.

También se realizó auditoría interna del Sistema Integral de Gestión vía remota por la plataforma Skype, donde se auditaron los procesos de: Planificación Energética, Reinscripción, Gestión de Prácticas, Servicio Social, Aspectos Ambientales, Ambiente de Trabajo, Información documentada, Preparación y respuesta ante emergencias y el proceso de Incidentes, no conformidad y acción correctiva; detectando una No conformidad y cuatro recomendaciones, mismos que se presentaron los resultados ante la alta dirección del Tecnológico.

	PLAN DE AUDITORÍA INTERNA	Responsable: Coordinador(a) del Equipo Auditor
	Referencia a la Norma: ISO 9001:2015 9.2; ISO 14001:2015 9.2; ISO 45001:2018 9.2; ISO 50001:2018 9.2	Código: ITSG-SIG-ED-PO-03-01
		Revisión: 4
		Fecha de Emisión: Febrero 2020
		Página 1 de 4

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUASAVE
 Objetivo: Determinar el grado de conformidad del Sistema Integral de Gestión del Instituto Tecnológico Superior de Guasave conforme a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y ISO 50001:2018. Fecha: 28 sep 2020

Alcance: Aplica a los procesos de Planificación energética, Aspectos ambientales, Ambiente de trabajo, reinscripción, control de prácticas, Servicio social, preparación y respuesta ante emergencias, incidentes, no conformidad y acción correctiva.

IDR	HORA	PROCESO / PROCEDIMIENTO / ACTIVIDAD A EVALUAR	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO				ÁREA / RTO	CONTACTO	AUDITORES/AS
			ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	ISO 45001:2018	ISO 50001:2018			
3054	9:00-10:00 hrs	Reunión de apertura	n/a	n/a	n/a	n/a	Vía remota	Alta Dirección	Ing. Miguel Alejandro Rodríguez
		Manual de SIG	41, 42, 43, 44, 51, 52, 53, 62, 75, 1						
		Prácticas del SIG	52	52	52	52			
		Matriz de Responsabilidad	53	53	53	53			
		Roles y Responsabilidades del SIG	53	53	53	53			
		Objetivos y estrategias	62	62	62	62			
3054	11:00-12:00	Procedimiento de Planificación Energética			44		Vía remota	Coordinador SGE	Ing. Miguel Alejandro Rodríguez
		Procedimiento para identificación de Peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles	61	61	61	61			

Figura 52. Plan de auditoría interna

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Responsable: Coordinador(a) de Equipo Auditor
	Referencia a la Norma: ISO 9001:2015 9.2; ISO 14001:2015 9.2; ISO 45001:2018 9.2; ISO 50001:2018 9.2	Código: ITSC-SIG-ED-PO-03-04
		Revisión: 5
		Fecha de Emisión: febrero 2020
		Página 1 de 8

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUASAVE		NO. DE AUDITORÍA: 9
PROCESO	Planificación energética Aspectos ambientales, Ambiente de trabajo Reinscripción Control de prácticas, Servicio social Preparación y respuesta ante emergencias Incidentes, no conformidad y acción correctiva.	FECHA: 01 Octubre 2020
COORDINADOR(A) DEL EQUIPO	Ing. Miguel Alejandro Rodríguez	

Figura 53. Informe final de auditoría interna



Figura 54. Auditoría interna vía remota por la plataforma Skype

Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación



Con la finalidad de propiciar la integridad de los servidores públicos e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético y conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y su correlativo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Gobierno del Estado de Sinaloa, así como los Lineamientos que emite el Sistema Nacional; fue publicado el día 07 de septiembre en el Diario oficial de Estado de Sinaloa, la reforma al Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, por consiguiente se han llevado a cabo reuniones vía remota del Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del ITS de Guasave, para llevar a cabo los cambios pertinentes sobre la alineación del Código de Conducta de esta institución educativa, el cual se encuentra su estatus en proceso.

Figura 55. Publicación del Código Ética de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

Otra de las acciones relevantes que se han realizado es la difusión constante en los medios institucionales del Tecnológico, sobre los principios, valores y reglas de integridad de los Códigos de Ética y de Conducta del ITS Guasave, así como el Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación.



Figura 56. Difusión de valores

Acciones de Responsabilidad Social Empresarial

Con el firme propósito de dar seguimiento a las necesidades sociales del entorno en que se opera y colaborar en su solución, además impulsando el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida, es la finalidad que se tiene ITS de Guasave como entidad promotora de responsabilidad social, en ese entendido se participaron en las siguientes actividades:

- Conversatorio “Sumar y compartir en unión” organizado por YPM Consultores S.C.
- En la donación y entrega de bebidas hidratantes para el sector salud, durante la campaña denominada “Héroes de Capa Blanca”, durante esta campaña se logró una donación de 300 litros de agua y 20 litros de electrolitos, los cuales fueron donados al Hospital General de Guasave.
- Acompañamiento por parte del Comité Institucional de Responsabilidad Social Empresarial del ITS de Guasave a la empresa Productos Tianina S.A. de C.V. para la obtención del reconocimiento de Empresa Socialmente Responsable.
- En el 4^{to}. Foro Internacional de PYMES socialmente responsables como asistente en las diferentes videoconferencias.



Figura 57. Eventos de Responsabilidad Social

VII. LOGROS INSTITUCIONALES

- ✓ Se obtuvo la reacreditación de los programas de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias.
- ✓ Se obtuvo la recertificación del Sistema Integral de Gestión, que incluye a cuatro Sistemas de Gestión: Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de gestión Ambiental, Sistema de Gestión del Seguridad y Salud en el Trabajo y el Sistema de Gestión de la Energía.
- ✓ Como parte inserta de nuestras actividades, se busca mejorar y ampliar las competencias y conocimientos del personal directivo y no docente, por ello en este tercer trimestre 2020, se ha dado un avance al cumplimiento del programa de capacitación del personal directivo y no docente del 55.56% al cumplimiento de la meta establecida.
- ✓ Se tiene establecida la meta de medir la satisfacción laboral de los trabajadores, logrando un avance del 40% en la medición de satisfacción del Ambiente Laboral de los Trabajadores.
- ✓ Con respecto al indicador de evaluación a los procesos de transparencia, algunos organismos garantes de las evaluaciones, acordaron suspender los términos en trámites, procedimientos y demás medios de plazos para la carga y actualización de la información, derivado de la contingencia sanitaria del COVID-019; en otras plataformas estamos en etapa de atención y solventación de observaciones y a la fecha no se cuenta con resultados de evaluación por lo que se reporta al cierre de este trimestre, un cumplimiento del 50%.

VII. INDICADORES

No	RESULTADOS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META TRIMESTRAL	AVANCE PROGRAMÁTICO			CALENDARIZACIÓN				
					No	ACTIVIDADES	AVANCE %	1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	4TO TRIM	
1	Matrícula de nivel Licenciatura conformada por al menos 1619 estudiantes	Estudiantes	1619	0	1623	1	Impartir clases de los programas de estudio	75.00%			1619	
						2	Impartir actividades cívicas, culturales y deportivas	50.00%				
						3	Realizar prácticas de laboratorio	40.00%				
						4	Realizar visitas a empresas	50.00%				
						5	Realizar trabajo colegiado en academias	75.00%				
2	Índice de reprobación de máximo 10.95 %	Porcentaje	10.95%	0	0	1	Impartir curso propedéutico en matemáticas y comunicación oral y escrita	100.00%			10.95%	
						2	Impartir curso de nivelación en matemáticas	20.00%				
						3	Impartir materias de regularización del área de ciencia básicas	50.00%				
						4	Impartir asignaturas en curso de verano	0.00%				
						5	Implementación del programa institucional de tutorías	75.00%				
						6	Implementación del programa de asesorías académicas	75.00%				
3	Índice de deserción escolar máximo de 3.21 %	Porcentaje	3.21%	0	0	1	Implementación el programa institucional de tutorías	75.00%			3.21%	
						2	Seguimiento de la trayectoria escolar de estudiantes	75.00%				
						3	Atención de solicitudes de comité académico	75.00%				
						4	Otorgamiento de becas alimenticias	50.00%				
						5	Difusión y gestión de becas	75.00%				
						6	Reunión con padres de familia	0.00%				
4	Alcanzar una cobertura mínima de 4.93 %	Porcentaje	4.93%	0	0	1	Promoción de oferta educativa	75.00%			4.93%	
						2	Participación en ferias y expos educativas	75.00%				
						3	Colaborar con instituciones de educación media superior de la región, en el desarrollo de actividades académicas	75.00%				
5	Alcanzar un índice de absorción mínimo de 80%	Porcentaje	80.00%	0	0	1	Promoción de oferta educativa	75.00%			80.00%	
						2	Aplicación de exámenes de ingreso	100.00%				
						3	Impartir curso propedéutico en matemáticas y comunicación oral y escrita	100.00%				
						4	Impartir curso de nivelación en matemáticas	20.00%				
6	48.82 % de Eficiencia Terminal en el ITSG N-6	Porcentaje	48.82%	0	0	1	Difundir el procedimiento y requisitos para la titulación	50.00%			48.82%	
						2	Impartir curso de inducción para la titulación	0.00%				
						3	Asesoría a egresados sin titularse	50.00%				
						4	Brindar asesorías para la elaboración de proyectos de titulación	75.00%				
7	Dar a conocer a los estudiantes los programas existentes de becas, para lograr que 340 estudiantes sean becados	Estudiante Becado	340	0	0	1	Publicación de convocatorias de becas	75.00%			340	
						2	Atención a solicitudes de becas	240.00%				
						3	Estudio socioeconómico de alumnos (as)	75.00%				
8	Que 275 de los estudiantes que cumplen los requisitos realicen su Servicio Social y Desarrollo Comunitario	Estudiantes	275	275	301	1	Programa de servicio social	100.00%		275		
						2	Cursos de inducción	100.00%				
						3	Firma de convenios con el sector público	100.00%				
						4	Seguimiento y evaluación del servicio social comunitario	100.00%				
						5	Constancia de terminación de servicio social	109.00%				
9	Que 230 de los estudiantes que cubren los requisitos, realicen un proyecto de residencia profesional	Estudiantes	230	230	235	1	Programa de residencias profesionales	100.00%		230		
						2	Cursos de inducción	100.00%				
						3	Firma de convenios con el sector público y privado	100.00%				
						4	Seguimiento y evaluación de la residencia profesional	100.00%				
						5	Constancia de liberación de residencias profesionales	102.00%				
10	566 Estudiantes inscritos en una lengua extranjera	Estudiantes	566	566	0	1	Promover el programa de inglés por los medios institucionales	100.00%		566		
						2	Sensibilizar a los estudiantes del estudio del idioma inglés como requisito de titulación	100.00%				
						3	Vigilancia constante del proceso de enseñanza, así como el progreso del aprendizaje de los estudiantes	106.00%				
11	Obtener 455 estudiantes participantes en actividades deportivas	Estudiantes	455	455	0	1	Promover mediante publicaciones las disciplinas al inicio de cada semestre	100.00%		455		
						2	Promover la participación de los estudiantes en las actividades deportivas	104.00%				
						3	Fortalecer los selectivos deportivos	100.00%				
12	Obtener 155 estudiantes participantes en actividades artísticas, culturales y cívicas	Estudiantes	155	155	0	1	Promover mediante publicaciones las disciplinas al inicio de cada semestre	100.00%		155		
						2	Promover la participación de los estudiantes en las actividades culturales, artísticas y cívicas	186.00%				
						3	Fortalecer los grupos representativos cívicos y culturales	100.00%				
13	Al menos 56 profesores reciben capacitación docente	Docente Capacitado	56	0	0	1	Elaborar el diagnóstico de necesidades para la capacitación	100.00%			56	
						2	Implementación del programa de actualización y superación docente	75.00%				
						3	Atender invitaciones para capacitación de organismos externos y TecNM, sobre temas innovadores y de interés institucional	75.00%				
14	Que al menos 20 del personal directivo reciban capacitación	Persona Capacitada	20	0	0	1	Elaboración de diagnóstico de capacitación	100.00%			20	
						2	Elaboración de programa de capacitación	100.00%				
						3	Selección de instructor	22.00%				
						4	Aplicación de programa de capacitación	22.00%				
						5	Analizar resultados de capacitación	0.00%				

15	Que al menos 38 del personal no docente reciban capacitación	Persona Capacitada	38	0	0	1	Elaboración de diagnóstico de capacitación	100.00%			38
						2	Elaboración de programa de capacitación	100.00%			
						3	Selección de instructor	22.00%			
						4	Aplicación de programa de capacitación	22.00%			
						5	Analizar resultados de capacitación	0.00%			
16	Programas acreditados o reconocidos por su calidad en el ITSG	Programas acreditados	2	0	0	1	Concentrar evidencias para la evaluación de dos programas educativos por CACEI	5.00%			2
						2	Solicitar la evaluación de CACEI para la acreditación de dos programas educativos	0.00%			
						3	Atender el proceso de evaluación de CACEI	0.00%			
17	Certificación y/o revisiones de mantenimiento del Sistema Integral de Gestión 6 (SGC, SGA, SGE, SGSST, MEG, y RSC Distintivo de Responsabilidad Social Corporativa)	Certificaciones	6	0	0	1	Seguimiento de los objetivos y estrategias	75.00%			6
						2	Capacitar al grupo auditor en auditores líderes	0.00%			
						3	Capacitar al Comité Institucional de Responsabilidad Social	100.00%			
						4	Verificar y comunicar el avance de los indicadores de desempeño	75.00%			
18	Evaluación de los procesos de gestiones de transparencia del quehacer institucional 88% (SIPOT, INFOMEX, SADMUN, IFAI, SRFT, COIN)	Porcentaje	88.00%	0	0	1	Capturar y publicar la información en las plataformas de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas	25.00%			88.00%
						2	Proporcionar capacitación en temas de Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información	25.00%			
						3	Mantener respaldo y archivo de la información del Sistema de Gestión Gubernamental conforme a la normatividad vigente	100.00%			
						4	Asegurar la protección de datos personales en posesión, en términos de la Ley de Protección de Datos Personales	100.00%			
						5	Transparentar las acciones garantizando y respetando el derecho a la información pública	100.00%			
19	Registros de propiedad industrial obtenidos por el ITSG	Registros	1	0	0	1	Gestionar asesoría en trámites de propiedad industrial	40.00%			1
						2	Promover el registro de propiedad industrial de productos de los proyectos de investigación y/o innovación tecnológica	20.00%			
						3	Registrar ante el IMPI productos de los proyectos de investigación y/o innovación tecnológica	0.00%			
						4	Registrar ante INDAUTOR los derechos sobre software, material didáctico, libros, entre otros que requieran derechos de autor	0.00%			
20	Seguimiento de egresados (as) 34.55 %	Porcentaje	34.55%	0	0	1	Llamadas telefónicas	75.00%			34.55%
						2	Enviar correos electrónicos	75.00%			
						3	Difusión de encuestas en página web institucional	75.00%			
						4	Difusión de encuestas por redes sociales	75.00%			
21	Atención de al menos 630 estudiantes atendidos (as) en programas de tutorías	Estudiantes	630	80	0	1	Capacitar, asignar y evaluar tutores	90.00%		80	550
						2	Implementación del programa institucional de tutorías	75.00%			
						3	Llevar a cabo reuniones de seguimiento del programa institucional de tutorías	75.00%			
22	Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que realiza el ITSG	Estudiantes	230	30	0	1	Promover e impartir actividades complementarias de estudiantes en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado	0.00%		30	200
						2	Promover la participación de estudiantes en eventos de difusión y divulgación científica	0.00%			
						3	Promover y ofertar servicio externo	0.00%			
						4	Brindar asesoría en los proyectos de residencia profesional	75.00%			
						5	Firmar convenios de colaboración con el sector público, social y privado	75.00%			
23	Al menos 21 proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que realiza el ITSG	Proyecto	21	0	0	1	Participar en convocatorias para proyectos vinculados con el sector público, social y privado	75.00%			21
						2	Brindar asesoría en los proyectos de residencia profesional	75.00%			
24	Alcanzar al menos 93.30 % en los resultados de evaluación docente	Porcentaje	93.30%	0	0	1	Brindar capacitación a docentes	75.00%			92.00%
						2	Seguimiento de la gestión del curso	75.00%			
						3	Evaluar al personal docente	0.00%			
						4	Entregar reconocimientos a docentes con resultados de excelencia	0.00%			
25	Ambiente laboral 85 %	Porcentaje	85.00%	0	0	1	Elaborar, presentar y analizar el informe de resultados de ambiente de trabajo a alta dirección del ejercicio anterior	100.00%			85.00%
						2	Aplicar acciones correctivas y/o mejora	30.00%			
						3	Verificar y dar seguimiento a las acciones	0.00%			
						4	Aplicar encuesta de ambiente de trabajo al personal docente, personal directivo, personal operativo y personal de servicios.	0.00%			
						5	Se procesan resultados para determinar el ambiente de trabajo.	0.00%			
26	66.67 % de profesores de tiempo completo con posgrado en el ITSG	Porcentaje	66.67%	0	0	1	Convocar y autorizar beca comisión para estudios de posgrado, en programas inscritos en el PNPC de CONACYT nacionales y en el extranjero, de acuerdo con necesidades institucionales	75.00%			66.67%
						2	Otorgar apoyo para impresión de tesis	0.00%			
						3	Gestionar beca a través del programa de mejoramiento del profesorado (PRODEP)	0.00%			
						4	Apoyo con autorización de estancias para curso propedéutico de posgrado	0.00%			
						5	Otorgar el permiso correspondiente para realización de examen profesional de posgrado	0.00%			
27	10.41 % de profesores de tiempo completo con perfil deseable	Porcentaje	10.41%	0	0	1	Actualizar y/o capacitar al representante institucional ante PRODEP sobre las reglas de operación	0.00%			10.41%
						2	Difundir convocatorias PRODEP	100.00%			
						3	Asesorar al profesorado para la integración de su expediente	100.00%			
						4	Entrega de expedientes ante PRODEP	100.00%			
						5	Gestión de recursos a través de convocatorias PRO	100.00%			
28	Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el ITSG	Estudiantes	99	90	0	1	Promover e impartir actividades complementarias de estudiantes en proyectos de investigación	75.00%		90	9
						2	Promover proyectos de servicio social en el programa de servicio social	75.00%			
						3	Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación internos y TecNM	75.00%			
						4	Promover la participación de estudiantes en eventos de difusión y divulgación científica	0.00%			
						5	Llevar a cabo la semana nacional de ciencia y tecnología	0.00%			
						6	Promover la participación de estudiantes en actividades encaminadas a estudios de posgrado	0.00%			
						7	Apoyar a estudiantes en la gestión de apoyo para verano científico	0.00%			
29		Proyecto	21	18	0	1	Emitir convocatorias para desarrollo de proyectos de investigación internos	0.00%		18	3

	Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el ITSG					2	Participar en convocatorias externas al TecNM para proyectos de investigación	50.00%			
						3	Publicar productos de investigación	75.00%			
						4	Participar en eventos de difusión y divulgación científica	75.00%			
						5	Trabajar colaborativamente con instituciones extranjeras	0.00%			
						6	Asesorar estudiantes en proyectos integradores de asignaturas	75.00%			
						7	Difundir convocatorias de eventos de innovación tecnológica y asesorar a estudiantes	0.00%			
						8	Llevar a cabo el evento estudiantil de innovación tecnológica	0.00%			
						9	Participar en concursos de innovación tecnológica convocada por organismos	0.00%			
30		Estudiantes que participan en el modelo del talento emprendedor	Estudiantes	20	0	0	1	Convocar estudiantes para su participación en el programa modelo talento emprendedor	75.00%		
2	Capacitar a docentes en la metodología del modelo talento emprendedor						0.00%				
3	Promover cursos en línea del modelo talento emprendedor						75.00%				
4	Liberación de créditos complementarios por la participación en modelo talento emprendedor						0.00%				
31	1 Empresa incubada a través del modelo institucional de incubación empresarial	Empresa	1	0	0	1	Capacitar a docentes sobre el modelo de incubación empresarial del TecNM	50.00%			1
2						Gestionar la incubadora empresarial del ITSG	75.00%				
3						Difusión del modelo de incubación empresarial del ITSG	50.00%				

VIII. CONCLUSIONES

” La innovación en la educación superior es clave para ampliar las oportunidades de los jóvenes y enfrentar con éxito los desafíos de la cuarta revolución industrial”

En el escenario de la nueva normalidad, el ITSG ha salido adelante gracias a estrategias de atención de procesos a distancia, con el aprovechamiento de herramientas tecnológicas a su disposición.

La principal oportunidad de mejora recae sobre la comunicación del personal y la comunidad estudiantil, de manera que los servicios sigan ofreciéndose y atendiéndose de manera oportuna.

Al tercer trimestre de 2020 se observan metas rebasadas y un buen comportamiento sobre las que tienen periodo de cierre en enero 2021.

Sin lugar a dudas, en la proyección de metas estuvo considerada la realización de eventos que dan realce a las actividades de innovación tecnológica y de ciencias, que no se verán reflejadas en resultados favorecedores, sin embargo, se continúa con las estrategias para sumar estudiantes en estos ámbitos.